

Ayer se reunió en el Hotel Pax el Consejo Político Regional de UCD

Daniel Viana, nuevo secretario general de UCD en la Región

En la mañana de ayer se reunió en nuestra capital el Consejo Político Regional de UCD, bajo la presidencia de Blas Camacho Zancada, estando igualmente presente el presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega, Gonzalo Payo Subiza.

Entre los puntos más importantes del orden del día de la mencionada reunión, figuraba la elección del nuevo secretario general de la región, para lo que el Consejo Político designó a Daniel Viana Gil, director de la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo, sustituyendo así a la senadora centrista por Ciudad Real, Cecilia Raposo.

Según señaló el presidente regional de UCD, Blas Camacho, en el transcurso de una rueda de prensa celebrada una vez concluida la sesión del Consejo Político Regional, en la misma se ha analizado la actual situación del partido en Castilla-La Mancha, habiéndose llegado a la conclusión de que la UCD regional carece por completo de cualquier tipo de fisuras o connotación de ruptura hacia uno u otro lado.

Asimismo se aprobó una resolución por la que se solicita al Gobierno la adopción de una serie de medidas urgentes en Castilla-La Mancha, relativas a la agricultura, la industria y el transporte escolar, de las que les informaremos ampliamente en nuestro próximo número.

Comisión de Gobierno

Trabajo y Seguridad Social informó de sus actividades durante el mes de mayo

- Dentro de los temas de Industria y Energía, cabe destacar el informe sobre la factoría Glasurit, que entrará en servicio a finales del presente mes de junio

(Página 10)

Festival Taurino a beneficio de UNICEF

UNOS Y OTROS SE DIVIRTIERON A TOPE



DEPORTES

HOY COMIENZA EL MUNDIAL DE FUTBOL CON EL ENCUENTRO ENTRE ARGENTINA-BELGICA DESPUES DE LA CEREMONIA INAUGURAL BASADA EN LA FAMOSA PALOMA DE PICASSO. LA PALOMA DE LA PAZ

- Calendario de la primera fase y amplia información en página 11



Logo del Festival

Exposición 2011 71/82



Festival Medieval de Hita

9 de Julio 1982 Hita (Guadalajara)

provincia provincia provincia provincia

ENTRE BASTIDORES

Los sustos que da Hidroeléctrica no son de cualquier manera, son de muerte, como aquel que dice. Resulta que esta compañía eléctrica es capaz de pasarse todo un año sin cobrar un duro por el consumo del fluido y, de buenas a primeras, pasa un recibón, porque ya no se trata de recibo, de 150.000 pesetas, es decir, de todo el año. No vea usted el susto que se llevó uno de los secretarios afectados por este tema y más considerando que sus arcas municipales no deben estar muy sobradas. El caso es muy sencillo: todo el año cobrando tan sólo 15 pesetas mes del alquiler del contador a los ayuntamientos y luego, para matar todos los pájaros de un tiro, leen el total de kilowatios y ¡zas! recibo mayúsculo al canto. ¡Ah! y por supuesto que los primeros meses los cobran al precio de los últimos, sin pararse a ver los aumentos de costo y cosas por el estilo. Desde luego, el monopolio de las eléctricas es bochornoso. Los secretarios afectados dicen que van a reclamar, pero pobres de ellos, ¿ante quién? Desde luego, no les van a hacer ni caso y tendrán que pagar religiosamente hasta la última peseta, pero por lo menos dejarán constancia de un hecho absurdo y que es una clara muestra de que quien manda, manda, aunque mande mal...

Lo de Felipe Mohino, concejal socialista (?) del ayuntamiento molinés es un caso. Primero, se permite el lujo de decir que si por él fuera, los barrios molinéses se quedarían sin fiestas patronales —hasta aquí pase—, luego dice que para pronunciarse en pro del reconocimiento del Señorío de Molina en Castilla-La Mancha debe pedir permiso a sus "jefes" provinciales —bueno, pues también lo tolero, cada cual puede opinar lo que le venga en gana y tener la personalidad que le convenga, sí, convenir—, pero el colmo es que dice tonterías acerca de la libertad de información. ¿Cuáles? No merece la pena sacarlas a relucir, de verdad. En cualquier caso, lo que sí está muy claro es que él facilita muy, pero que muy poquito, la labor informativa y así, hasta resulta sencillo —y grotesco, por otra parte— criticar a quienes desean realizar honestamente —que los hay— una labor informativa. Qué le vamos a decir, señor Felipe Mohino, ¡usted mismo!

CASARES

En Espinosa de Henares y Fuencemillán tienen problemas con la recepción de las emisiones de Televisión

El diputado centrista en el Congreso, José María Bris, al que acompañaban Francisco Canalejo Sánchez, miembro del Comité Ejecutivo Provincial, han visitado Espinosa y Fuencemillán para interesarse por la problemática local.

En el primero de los pueblos, acompañados por el alcalde, Gerardo Martínez Atienza y el secretario, Juan Antonio Casado, visitaron el comedor escolar realizado con el esfuerzo del Ayuntamiento y de los vecinos que viene a paliar la grave deficiencia que tenían las escuelas de dicho pueblo. Se expuso, por parte del alcalde, la preocupación existente en Espinosa por la falta de visibilidad de televisión en gran parte del pueblo, a pesar de haberse instalado un repetidor, y se solicitaron medidas para paliar la anomalía. Otro problema fue el de abastecimiento de agua tanto para Espinosa como para Carrasosa y la posibilidad de construir un frontón con ayuda de la Diputación.

En Fuencemillán, Angel Castro expuso los problemas de financiación de las obras realizadas por su Ayuntamiento en dos grandes bloques: el de abastecimiento de aguas y pavimentación, solicitando la máxima ayuda para poder paliar los problemas que en este sentido se le presentan a la Corporación, así como la necesidad de mejorar la recepción del primer canal de televisión, que quizá se corrija con la puesta en funcionamiento del repetidor de Bustares. De no ser así, se adoptarían otras soluciones.

LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA

Hoy:

San Antonio
ALBARES
ALCOLEA
DEL PINAR
ANQUELA DEL
PEDREGAL
ARANZUEQUE
ARMALLONES
CASPUEÑAS
COBETA
GAJANEJOS
MIEDES DE
ATIENZA
INIESTOLA
MILLANA
PEÑALEN
PRADENAS DE
ATIENZA

Comisión Provincial de Gobierno

Se construirá un Hogar para Ancianos en Buenafuente del Sistol

El pasado día 9 de junio, la Comisión Provincial de Gobierno celebró sesión, tomándose los acuerdos que a continuación indicamos:

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Adjudicación de las obras del proyecto de edificación de un hogar para ancianos en Buenafuente del Sistol, con un presupuesto total de 29.879.077 pesetas; distribuyéndose la financiación en dos anualidades con cargo a los Presupuestos de 1982 (5 millones) y de 1983 (24.879.077 pesetas).

Adjudicación de las obras de reparación de las siguientes carreteras:

GU-144 y GU-150 (Cogolludo-Espinosa-Hita); pp.kk. 0/19,1. Limpieza de márgenes, tala de vegetación, reconstrucción de pequeñas obras de fábrica, eliminación de blandones y DTS; con un presupuesto total de 39.990.000 pesetas.

GU-932 y GU-933; (Romanones-Yélamos); pp.kk. 0/23,9. Limpieza de márgenes, tala de vegetación, reconstrucción de pequeñas obras de fábrica, eliminación de blandones y DTS; con un presupuesto de 49.600.000 pesetas.

GU-411 y SO-411 (Medinaceli-La Yna); pp.kk. 0/21,3. Limpieza de márgenes, tala de vegetación, reconstrucción de pequeñas obras de fábrica, eliminación de blandones y DTS.; con un presupuesto de 46.615.000 pesetas.

GU-203 (Horche); pp.kk. 0/6,1. Limpieza de márgenes, tala de vegetación, reconstrucción de pequeñas obras de fábrica, eliminación de blandones y DTS; con un presupuesto de 12.995.000 pesetas.

Pendiente en el Boletín Oficial del Estado, para su adjudicación:

C-101 (Jadraque); pp.kk. 8,2/22,2. Refuerzo del firme; con un presupuesto total de 97.469.000 pesetas.

EDUCACION Y CIENCIA

Recepción de mobiliario, equipos escolares y de laboratorio para los Institutos de BUP de Azuqueca de Henares, de Molina de Aragón y "Brianda de Mendoza" de Guadalajara; así como para diversos Colegios de Guadalajara y provincia, por un importe total de 3,5 millones de pesetas.

SANIDAD Y CONSUMO

Aprobación de la siguiente reestructuración de Partidos Farmacéuticos:

Supresión del de Atanzón; dada la circunstancia de que próximamente va a quedar vacante por pase a excedencia voluntaria de su titular propietario y teniendo en cuenta su descenso demográfico; agregándose las localidades que lo componen a los Partidos limítrofes de Torija y de Valfermoso de Tajuña.

Recreación del Partido Farmacéutico de Uceda, en base a razones demográficas, la persistencia de un centro de minusválidos profundos en Viñuelas, incremento de una urbanización ubicada en término municipal de Uceda, ubicación de un Camping turístico en dicho término, así como la próxima instalación de un acuartelamiento de una Brigada de Paracaidistas.

Los Partidos Farmacéuticos afectados quedarán de la siguiente forma:

Partido de Torija: con esta población y las de Aldeanueva de Guadalajara, Cañizar, Centenera, Fuentes de la Alcarria, Rebollosa de Hita, Trijueque, Valdegrudas, Valdesaz, Atanzón y Caspueñas.

Partido de Valfermoso de Tajuña: con esta población y las de Archilla, Balconete, Romanones, Tomelloso de Tajuña y Valdeavellano.

Partido de Uceda: con esta población y las de Cubillo de Uceda, Mesones de Uceda, Casa de Uceda, Villaseca de Uceda y Viñuelas.

CULTURA

Programada y en fase avanzada de ejecución la campaña de Campamentos, Albergues y Campos de Trabajo, que se iniciará el próximo día 1 de julio, con la entrada en funcionamiento en régimen intensivo de las siguientes instalaciones: Campamento Juvenil de Anguita, Campamento Juvenil de Luzaga, Albergue Juvenil de Entrepeñas, Campo de Trabajo de Zorita de los Canes y, en colaboración con ICONA, el Campamento de Umbralejo.

En estas instalaciones se desarrollarán:

Cinco turnos de Promoción con una participación de 357 acampados.

Trece turnos de oferta concertada con Entidades y Asociaciones con una participación de 1.372 acampados.

El volumen total de la campaña provincial será de 1.729 acampados, lo que implicará la contratación de 12 Directores de Turnos y Administradores, 77 Mozos de Servicio y personal de cocina y 96 monitores, animadores y especialistas.

Paralelamente se ha difundido entre la juventud los turnos de campamentos, albergues y campos de trabajos de otras provincias; y se prevé que la participación de jóvenes alcarreños será la siguiente: en Campos de Trabajo 20, en Campamentos y Albergues 34, turismo juvenil 193.

Elaboración de un programa de acción directa para disminuidos, por importe de 545.000 pesetas, que contempla las siguientes actividades: un curso de Monitores para actuar con disminuidos, a celebrar en Guadalajara. Un curso de iniciación al atletismo, a celebrar en Guadalajara. Un ciclo de cine para disminuidos a celebrar en Guadalajara, Azuqueca de Henares y Yunquera de Henares. Dos seminarios sobre el método "Análisis transaccional" a celebrar en Guadalajara.

Elaboración de un programa para la tercera edad, por importe de 1.440.000 pesetas, que contempla las siguientes actividades:

Una Semana Cultural, a celebrar en Guadalajara.

Un Concurso Literario, a celebrar en Guadalajara.

Un Concurso Artístico, a celebrar en Guadalajara.

Una Jornada de Estudio sobre la tercera edad, a celebrar en Guadalajara.

Una Semana Socio-Cultural en el aula piloto de Palencia.

Vacaciones con actividad recreativa en la Manga del Mar Menor de Murcia.

Junto a esta Acción Directa, han solicitado subvenciones por importe de cinco millones de pesetas, las siguientes Entidades:

Disminuidos:

— Aula Especial del Colegio Público, de Yunquera de Henares.

— Aula Especial del Colegio Público XXV Años de Paz, de Azuqueca.

— Patronato Provincial de Asistencia al Minusválido, de Guadalajara.

— Asociación ASFAIN, de Azuqueca de Henares.

— Asociación Provincial de Hemofilia de la Seguridad Social.

— Club AFANIAS.

— Sanatorio Leprológico de Trillo.

— Asociación de Tiempo Libre AZOR.

Tercera Edad:

— Asociación de Jubilados y Pensionistas, de Brihuega.

TELEFONICA INFORMA:

La Junta General de Accionistas de la C.T.N.E. se celebró el viernes día 11 de junio, en Madrid, con la asistencia de 5.352 accionistas. De los discursos del Presidente, Don Salvador Sánchez-Terán, y del Consejero Delegado, Don Diego Martínez Boudes, se extraen las siguientes informaciones sobre el Ejercicio de 1981:



Telefónica genera nuevos puestos de trabajo

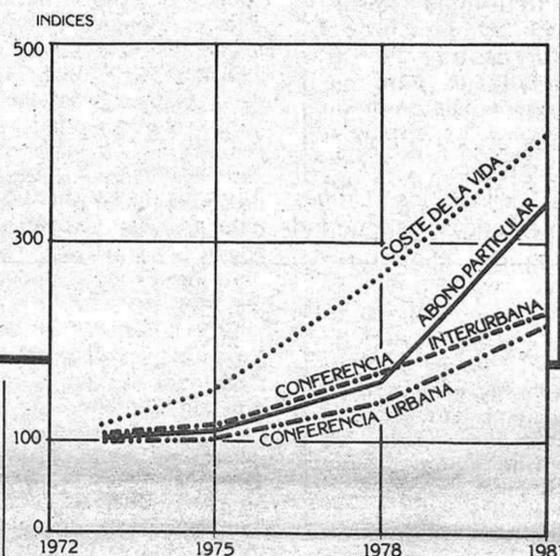
Mientras el paro ha crecido en los últimos años, Telefónica ha generado empleo. La plantilla asciende a 64.518 empleados y más de 40.000 personas trabajan además directamente para cumplir el programa de inversiones de Telefónica, que en este año ha sido de 131.753 millones de pesetas.

En los últimos cinco años se han incorporado a la Compañía 10.212 personas. El balance del empleo en el conjunto del sector de telecomunicaciones también es positivo.

El nuevo recibo telefónico, más claro

Así ha evolucionado el coste del teléfono

El teléfono cuesta menos, comparativamente, que hace diez años.



Un teléfono por cada 3 españoles

El 8 de abril de 1981 Su Majestad el Rey Don Juan Carlos inauguraba desde el Palacio Real el teléfono doce millones.

El 31 de diciembre 37,6 millones de españoles estaban servidos por 12,4 millones de teléfonos. En 1981 se instalaron 540.000 nuevos teléfonos.

La red, prácticamente automatizada

Disminuyen las reclamaciones

Se está alcanzando la casi total automatización de la red: 98,5% en servicio urbano; 97,5% interurbano; 95,9% en internacional.

El plazo medio de reparación de averías se ha reducido: el 80,2%, se reparan en menos de 24 horas.

Disminuyen las reclamaciones: se han reducido a la tercera parte en los últimos cinco años.

Nuevos servicios y terminales

Instalados los primeros teléfonos electrónicos TEIDE.

El Videotex se inaugura para el Mundial-82.

Nuevo modelo de teléfono interior de monedas.

En servicio los nuevos contadores electrónicos domiciliarios.

Dividendo: 55 pts. por acción

En un entorno económico difícil, se mantiene el dividendo para los 700.000 accionistas.

* Los accionistas que lo deseen pueden retirar la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1981 en nuestras oficinas financieras.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Reglamento estructural de la producción lechera

OBJETIVOS

Los objetivos del Reglamento Estructural de la producción lechera son los siguientes:

- Modernizar las explotaciones, prioritariamente las de carácter familiar, y mejorar su estructura para hacerlas competitivas y rentables.

- Fomentar las actividades comunitarias para la prestación de servicios técnicos y comerciales a las pequeñas explotaciones.

- Promover una ganadería lechera especializada y una producción basada en los propios recursos forrajeros.

- Facilitar los cauces del mercado con seguridad

- Ganado sano, libre de tuberculosis, brucelosis y otras enfermedades.

- Contar, al menos, con 10 vacas o una producción anual de 30.000 litros por familia, 30 vacas o 90.000 litros por empresa, 20 vacas o 60.000 litros por grupos ganaderos y para centros vecinales una entrega diaria superior a 100 litros.

- Disponer de una producción forrajera propia y suficiente.

AYUDAS FINANCIERAS

Para alcanzar los objetivos señalados y el título de "granja de producción lechera", los ganaderos ins-



y transparencia, ofreciendo un producto sano y de calidad.

- Alcanzar un equilibrio entre la producción y el consumo que elimine tensiones en el mercado nacional.

- Conseguir que la mayor parte de la producción se genere en "granjas de producción lechera".

QUE ES UNA GRANJA DE PRODUCCION LECHERA

La "granja de producción lechera" es la base de una estructura productiva del sector y debe cumplir los siguientes requisitos:

- No contaminar el ambiente ni ser objeto de contaminación.

- Disponer de:
 - Establos higiénicos de fácil limpieza y desinfección.

- Equipo de ordeño mecánico.

- Local para filtrado, refrigeración y conservación de la leche.

critos en el Registro Provisional abierto en cada provincia pueden alcanzar las siguientes ayudas:

- Para un equipo de ordeño mecánico: 30 por 100 de su importe (en el caso de explotaciones colectivas, hasta un 40 por 100).

- Para tanques de refrigeración de leche: 20 por 100 de su importe.

- Para cercas eléctricas, o de alambre: 40 por 100 del valor de postes, alambre, equipo eléctrico, otros accesorios.

- Para mejora de establos y albergues: 30 por 100 del valor de los materiales.

- Para instalaciones eléctricas en baja tensión y de agua corriente: 30 por 100 de los materiales.

- Para mejoras integrales, subvenciones para mejorar las condiciones de los créditos, que cubren las tres primeras anualidades de amortización, sin que ninguna de ellas pueda superar el 10 por 100 del préstamo total.

En cereales de invierno

Seguro combinado de pedrisco e incendio

DISPOSICION BASICA

El "Boletín Oficial del Estado", de 15 de febrero de 1982, publica una Orden del Ministerio de Hacienda, por la que se prorroga en sus condicionantes básicos el Seguro Combinado de Pedrisco e Incendio de Cereales de Invierno, del Plan 1981, para el Plan 1982.

La garantía del Seguro, que es de ámbito nacional, se extenderá a los cereales de invierno: trigo, cebada, avena, centeno y triticale.

El cultivo deberá realizarse según uso en la comarca, siguiendo el criterio de la tradición y el buen quehacer del agricultor. Han de cumplirse las normas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en cuanto a lucha antiparasitaria, tratamientos integrales, etc.

SUSCRIPCION DEL SEGURO

Plazo: Del 1 de abril al 10 de junio de 1982.

El Seguro se realizará individualmente por todo aquella persona que lleve o dirija la explotación o colectivamente por las Cooperativas y las Agrupaciones establecidas o que se establezcan, así como por las Organizaciones y Asociaciones de Agricultores y, en su caso, las Cámaras Agrarias.

Estas organizaciones tienen que hallarse legalmente constituidas y con personalidad jurídica para contratar en concepto de tomador del Seguro.

La suscripción se realizará en las Entidades Aseguradoras integradas en la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.

Al realizar la suscripción de este Seguro se deberán asegurar todos los cultivos de igual clase que se posean, considerándose el trigo en secano, la cebada, la avena, el centeno y el triticale como clase única.

Daños que cubre. Los producidos en cantidad, exclusivamente por el pedrisco y el incendio sobre las producciones aseguradas.

Carencia. Se establece un período de carencia de seis días completos, contados desde las doce de la noche del día de entrada en vigor de la póliza.

Período de garantía. Desde la finalización del período de carencia hasta el almacenamiento del producto.

La fecha límite de garantía es el 30 de septiembre.

PRECIOS POR CULTIVO

A los efectos del Seguro, los precios a aplicar son (cuadro 1).

Rendimientos. El asegurado fijará el rendimiento esperado en cada parcela, ajustándose a las esperanzas reales de producción.

Capital asegurado. El capital asegurado, 100 por 100 del valor de la producción, es, para cada



clase y parcela, el producto de la superficie por el rendimiento esperado y por el precio del producto.

Siniestro indemnizable. Cuando los daños peritados superen el 10 por 100 del capital asegurado de la parcela o producción dañada.

Franquicia. Se establece una franquicia del 10 por 100 sobre los daños tasados.

Pago del Seguro. El coste del seguro deberá ser abonado al contado; no obstante, por acuerdo de las partes, podrá aplazarse hasta el 1 de octubre de 1982.

COMUNICACION DEL SINIESTRO

Se comunicará a la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., calle Jorge Juan, número 68, Madrid-9, dentro del plazo de siete días, a contar desde la fecha en que tuvo conocimiento del mismo.

Fijación de la cuantía de los daños. La Agrupación procederá a la inspección inmediata de los daños. No obstante, puede demorar la peritación y valoración hasta el momento de la recolección.

Si llegado el momento de la recolección no se hubiese realizado la peritación, el Asegurado podrá efectuar aquélla, obligándose a

dejar muestras testigo no inferiores al 5 por 100 de la cosecha, dejando muestras repartidas uniformemente en la parcela siniestrada. El incumplimiento de esta obligación por el Asegurado, llevará aparejada la pérdida del derecho a la indemnización.

Pago de indemnizaciones. Serán abonadas dentro de los sesenta días siguientes a la terminación de la recolección de la cosecha.

SUBVENCIONES DEL ESTADO A TRAVES DE ENESA

Se establecen por estratos de capital asegurado (cuadro 2).

Subvención del 10 por 100 del coste del Seguro, en las pólizas cuyo coste sea superior al 1,49 por 100 para trigo, centeno y triticale, y el 2,67 por 100 para cebada y avena, con los límites de dichos porcentajes.

La subvención general se aplica una vez deducida la subvención que corresponda por mayor intensidad de riesgo.

DESARROLLO

Una Comisión compuesta por miembros de ENESA y la Agrupación resolverá cuantas dudas e interpretaciones puedan surgir del desarrollo del Seguro.

CUADRO 1

CLASE DE GRANO	Pts/kilo
TRIGO:	
Duro tipo I y II.....	21,00
Blando y semiduro I y II.....	19,00
Resto trigo.....	18,00
Cebada.....	14,00
Avena.....	13,00
Centeno.....	14,00
Triticale.....	16,00

CUADRO 2

Estratos (pesetas)	Individual %	Colectivo %
Hasta 1.000.000.....	45	75
De 1.000.001 a 2.000.000.....	30	45
De 2.000.001 a 5.000.000.....	20	30
Mayor a 5.000.000.....	10	15

COLABORACIONES

ENSENADA

(Bajo el seudónimo Ensenada se agrupa un conjunto de colaboradores del Instituto de Estudios Económicos)

Evolución internacional de los costes del trabajo

Los análisis consagrados al estudio del origen y evolución de la grave crisis que atraviesa la economía mundial desde mediados los años 70 suelen mencionar, como factor determinante o al menos desencadenante, la repentina y enérgica elevación de los precios del petróleo. La maquinaria industrial, acostumbrada a trabajar con una energía abundante y barata, no estaba preparada para afrontar el salto súbito hacia una energía escasa y cara.

De resultas de este brusco cambio del clima económico, muchas empresas enfermaron de muerte. No sólo no se crearon los nuevos puestos de trabajo requeridos por un potencial laboral en continua expansión demográfica, sino que ni siquiera se pudo garantizar la permanencia de los puestos ya existentes.

Hay, sin embargo, economistas que opinan que la crisis económica tiene raíces más profundas y que el encarecimiento del petróleo no fue sino el catalizador que hizo precipitar —agrándola— una situación ya de por sí explosiva. Estas raíces se hundían en el suelo de la dura lucha librada entre empresarios y trabajadores por el reparto de los beneficios que la economía occidental había venido generando durante la era de prosperidad de los años 50 y 60. A medida que, en el curso de estos enfrentamientos, iban aumentando los salarios, se reducían los beneficios empresariales, hasta el punto de paralizar el ánimo inversor. No surgieron, pues, las nuevas industrias para los jóvenes que, en la década de los 70 y los 80, accedían por vez primera a los

COSTES INTERNACIONALES DEL TRABAJO POR HORA TRABAJADA (Calculados en marcos alemanes)

País	Salario directo		% de aumento 1970-81	Costes adici. (1981)	Coste inicial (1981)
	1970	1981			
Suecia	8,56	16,44	92,1	11,01	27,45
Bélgica	4,86	14,98	208,2	11,31	26,29
Noruega	6,76	17,25	155,2	8,12	25,37
Alemania Oc.	6,20	14,14	128,1	10,89	25,03
EE.UU.	12,26	18,03	47,1	6,94	24,97
Suiza	5,55	16,97	205,8	7,98	24,95
Países Bajos	4,87	13,23	171,7	10,32	23,55
Canadá	10,52	16,94	61,0	5,93	22,87
Dinamarca	7,42	17,60	137,2	3,92	21,52
Francia	3,91	10,74	179,8	8,97	19,91
Italia	3,68	9,29	152,4	10,03	19,32
Austria	2,94	9,37	218,7	8,43	17,80
Japón	3,43	12,90	276,1	3,42	16,32
R. Unido	4,80	12,12	152,5	3,88	16,00
España	2,07	8,40	305,8	5,00	13,40
Irlanda	3,71	10,08	171,7	3,18	13,26
Grecia	1,98	5,11	158,1	2,81	7,92

mercados laborales.

En esta perspectiva, resulta interesante el estudio que el Instituto de la Economía Alemana ha dedicado a la evolución de los salarios industriales de los principales países del área económica occidental. En el cuadro adjunto se indican los datos más relevantes. Las cantidades monetarias se dan siempre en marcos, en primer lugar para favorecer la comparación directa y, en segundo término, porque al ser el marco una de las divisas más sólidas y estables, se reducen los márgenes de variación creados por las oscilaciones y devaluaciones de algunas monedas nacionales.

Los datos comparativos indican que España es el país,

donde más espectacularmente han subido los salarios directos del sector industrial. De las 39,47 pesetas por hora trabajada en 1970, se ha pasado a 384,5 pesetas en 1981, con un crecimiento del 769 por 100. Medido en marcos, el aumento se reduce a un 384,5 por 100 (2,07 marcos/hora en 1970 frente a 8,40 en 1981). Le siguen, pero ya a notable distancia, Japón (276,1 por 100), Austria (218,7 por 100), Bélgica (208,2 por 100) y Suiza (205,8 por 100).

Entre las conclusiones más evidentes de la línea evolutiva de los costes del trabajo destaca la constante tendencia hacia la reducción de las diferencias entre los diversos países. Así, mientras que entre Estados Unidos y Grecia —los dos polos más distantes del mapa salarial— la desigualdad era en 1970 de 8,2 a 1 (12,26 marcos/hora para un trabajador norteamericano, frente a 1,98 para un griego), en 1981 se había reducido de 3,5 a 1 (18,03 marcos y 5,11 respectivamente). Para un trabajador español estas diferencias fueron de 6 a 1 en 1970 y de 2,1 a 1 en 1980.

Tiene especial interés, de cara a nuestro ingreso en la CEE, individualizar las diferencias españolas respecto de

los salarios comunitarios. En 1970, el salario medio de la Comunidad (de seis miembros) se situaba en 4,73 marcos/hora, es decir, más del doble del salario medio español. En 1981, la Europa de los diez alcanzaba salarios medios de 11,20 marcos, lo que refleja un considerable movimiento de aproximación de los salarios españoles (8,40 marcos/hora).

La tendencia hacia la progresiva igualación de los salarios reduce paralelamente las ventajas de que han disfrutado en los mercados internacionales las industrias con bajos costes laborales. Para poder mantener sus cuotas de mercado, estas industrias deben compensar, por el camino de una mayor productividad, de una más adecuada tecnología y de mayores facilidades financieras a sus clientes, la pérdida de capacidad competitiva derivada de la igualdad de los costes del trabajo.

El desglose del coste total del trabajo en salario directo o remuneración monetaria recibida por el trabajador y costes adicionales que cargan sobre el trabajo (fundamental bajo la forma de vacaciones pagadas, cotizaciones a la Seguridad Social, pagas "extra", prestaciones familiares, etc.)

da materia para provechosas reflexiones.

En general, estos costes adicionales han crecido a mayor velocidad que los salarios directos. La debilidad de la coyuntura ha ejercido una cierta acción de freno sobre estos últimos, mientras que los costes adicionales no sólo han mantenido su marcha ascendente, sino que, en algunos de sus renglones (vacaciones más largas, aumentos de las cotizaciones a la Seguridad Social), la han acelerado.

La estructura y la cuantía de los costes adicionales varía notablemente de unos países a otros. Puede parecer sorprendente que naciones socialmente tan avanzadas como Dinamarca o el Reino Unido ofrezcan, en este capítulo, valores inferiores a los de España. La singularidad tiene su explicación en el hecho de que en los mencionados países una buena parte de las cargas sociales se cubre con cargo a los presupuestos generales del Estado, mientras que en España estos mismos servicios se nutren básicamente de las cotizaciones de empresarios y trabajadores, calculadas sobre la base salarial. Es decir, son, estrictamente hablando, costes adicionales del trabajo.

Entre las diversas implicaciones de esta diferente estructura destaca, por sus repercusiones en otros sectores, la consecuencia de que los países que exoneran al trabajo de estos gravámenes favorecen la competitividad —vía precios— de sus productos. Esto equivale, a efectos prácticos, a una especie de prima o subvención a las exportaciones, posiblemente menos onerosa y más eficaz para la economía que la vía de los créditos al comercio exterior.

Existe una estrecha correlación entre costes de trabajo, capacidad competitiva y estabilidad del empleo. En este punto, la experiencia de algunas economías occidentales, y concretamente de la alemana y la japonesa, indica que la defensa más eficaz del empleo debe buscarse a través de moderados crecimientos de los costes de trabajo, y del aumento de la productividad.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s. n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Santo Tomás de Aquino y la guerra

Que Juan Pablo II haya manifestado la necesidad de revisar la teoría de Santo Tomás de Aquino, no puede significar ninguna incongruencia ni un acto propagandístico. Significa simplemente algo que la Iglesia debería haber realizado mucho antes, pues a la altura de este siglo y de cualquier otro no ha habido ni habrá guerra justificable desde una perspectiva moral. La defensa al derecho a la vida y el justificar moralmente cruzadas o demás inventos bélicos es una monstruosa contradicción.

Las palabras de Juan Pablo II vienen pues, a poner en marcha la pesada maquinaria de la Iglesia que progresa en las ideas con una lentitud espantosa, por su misma esencia y sus propias características.

Ciertamente en su siglo, Tomás de Aquino podría pensar lo que quisiera, pero justificar una masacre humana por mor de esas famosísimas cinco vías hoy no es posible, porque en política la diplomacia es lo que da rueda al progreso. Y la guerra no es sino un síntoma de regreso a un estado tribal para quien la hace.

Las palabras de Juan Pablo II son dignas del mejor pacifismo tan en boga en Europa, como respuesta a una situación del poder de disuasión de las armas como forma de preservar la paz. No imaginamos ninguna paloma con rama de olivo en el pico posada entre dos fusiles entrecruzados. El sistema pudo ser válido tras las dos guerras mundiales, incluso tiempo después. Pero hoy la respuesta no es válida ni convincente, como lo demuestra el creciente pacifismo y el auge de las organizaciones hu-

manitarias en este sentido.

Pero incluso el pacifismo embrionario, está matizado en algunos casos por la sustancialidad humana que hasta el momento está unida a la propia guerra. No en vano el hombre en cuanto tal es el mayor de los depredadores. No se puede justificar un pacifismo de bomba y asesinato, como forma de remediar una situación. Es la misma contradicción de la defensa del derecho a la vida y la justificación moral del acto de guerra.

En otros ordenes, económicos, políticos, geopolíticos, geográficos, pudiera ocurrir que la guerra fuera justificable intelectualmente. Pero la guerra como actitud y en cuanto a moralidad es indefendible, la presente quien la presente, y venga de donde venga, incluso de las instancias más dignificadas. Por ello, las palabras de Juan Pablo II, deben ser entendidas como una manifestación cumbre del pacifismo, por el que apuesta decididamente y ya sin tibieza la Iglesia, con todos sus condicionantes de conservadurismo, y con la dificultad secular para cambiar o modificar sus ideas o sus posturas.

Que Juan Pablo II haya manifestado su convicción de que la doctrina de Santo Tomás de Aquino, sobre las condiciones de la guerra justa deban ser revisadas, es un acto pacifista valiente y encomiable, el mayor triunfo de la nueva idea o de la necesidad de la paz, tras siglos de guerras y precisamente como reacción a éstas.

ARREA

El espíritu de la fiesta

Según pasan los días, todos y cada uno de los habitantes de la Alcarria cambian paulatinamente en su forma de mirar el calendario. Se acercan fechas de descanso estival y, con más o menor pretensión, cada cual comienza a trazar sus planes para el mes de descanso, tras todo un año de rutinas y trabajo. Si los habitantes de Guadalajara, sobre todo en la capital, orientan ya su quehacer hacia el ocio merecido, la propia ciudad parece también contagiarse en sus calles de este espíritu.

El verano no debe ser una época, tres largos meses, en los que la vida ciudadana quede paralizada por el sopor del calor y la inactividad burocrática. Si bien los pueblos de la provincia tienden a ver temporalmente engrosado el número de sus habitantes, la capital acostumbra a presentar un aspecto de urbe dormida que sólo espera la llegada del otoño para resucitar con sus ferias y fiestas. Sin embargo, de un tiempo a esta parte comienza a ser razonable pensar que las expectativas han cambiado. La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara ha promovido actos en las calles y recintos cerrados, tan numerosos como loables. Hasta el momento se desconoce cual será el programa para los meses que se avecinan, pero los criterios que rijan su planificación debieran ser un tanto diferentes a lo visto hasta el presente. Si la calle es de todos, usemos de ese escenario de toda la colectividad para hacer partícipes a los alcarreños de los actos que están por llegar. Obviamente, hacer cultura en la calle no es tan sencillo como algunos piensan. Sacar a la vía pública los espectáculos no es sinónimo de éxito popular. El único remedio válido es la imaginación y la honradez en los objetivos. No sería justo para Guadalajara caer en el elitismo o, en la banda opuesta, caer en una atonía pretendidamente popular para presentar ofertas "populacheras" — en el peor de los sentidos — e intentar hacer pasar un producto cultural defectuoso.

Lamentablemente para todos, el papel del ciudadano puro y simple se reduce en gran parte al de espectador pasivo. La culpa de esta situación no la tiene nadie más que el propio alcarreño, que ha sufrido con toda resignación las carencias anteriores y asiste silencioso a la evolución presente. Ante ello, no queda más remedio que confiar una vez más en la labor de promoción de los organismos oficiales. Si la Dirección Provincial de Cultura y la Diputación Provincial se dirigen, como es presumible, con especial énfasis hacia los pueblos, la responsabilidad de cuanto se haga y omita en la capital corresponderá prácticamente en exclusiva al Ayuntamiento de Guadalajara.

Curiosamente, desde las posturas ideológicas de quienes rigen la cultura municipal se ha criticado el cáncer de oficialismo en este tipo de manifestaciones. El peligro subsiste también hoy en el caso de la capital, aunque matizado. Uno de los principales retos es lograr que la participación de los alcarreños sea máxima y verdadera, abarcando todos los sectores de población posibles. Además, esto va unido a una potenciación del espíritu lúdico de nuestras gentes. Divertirse no es algo vergonzoso, es casi una obligación del ser humano.

Ahora que se acerca el verano, la ocasión es excelente para alcanzar un renovado espíritu de las fiestas por medio de las manifestaciones culturales. De este modo se habría conseguido que Guadalajara estuviese viva bajo la más fuerte de las canículas, dejando enterrado de una vez el espectro de una ciudad habitualmente moribunda cuando las hojas del calendario marcan la llegada del verano. La fiesta, sea cual sea su variante, sería la expresión más clara de una vitalidad en la que todos los alcarreños creemos.

LEIRADO

La apatía, ese cáncer

El mayor de los inconvenientes o males sociales de que puede adolecer un país es la apatía. Pues bien, en Guadalajara este es el cáncer incurable que atenaza a propios y extraños. Si lo que usted desea es encontrar una población que pase olímpicamente de sus más acuciantes problemas sociales; si usted piensa en unas gentes a las que les importa un comino lo que de ellas pueda ser; si cree igualmente, que nada ni nadie podrá levantar a esta tierra de sus tristes calamidades, usted es un alcarreño más, pero no uno de los pocos y contados que se deciden a luchar, no, es una persona más de esta tierra llena de gente apática, sin ningún interés por cuando puede representar una mejora social de cualquier carácter, un individuo tipo de individualismo exacerbado, mal moderno de la sociedad capitalista, en la que nada ni nadie puede responder a la llamada del grupo, de la tierra o de la misma esencia de la persona: la sociabilidad.

Es, se dice, la consecuencia lógica de años y años de marginación, del olvido social y político. Pero, ¿es que nunca va a llegar el momento del cambio, el punto de partida

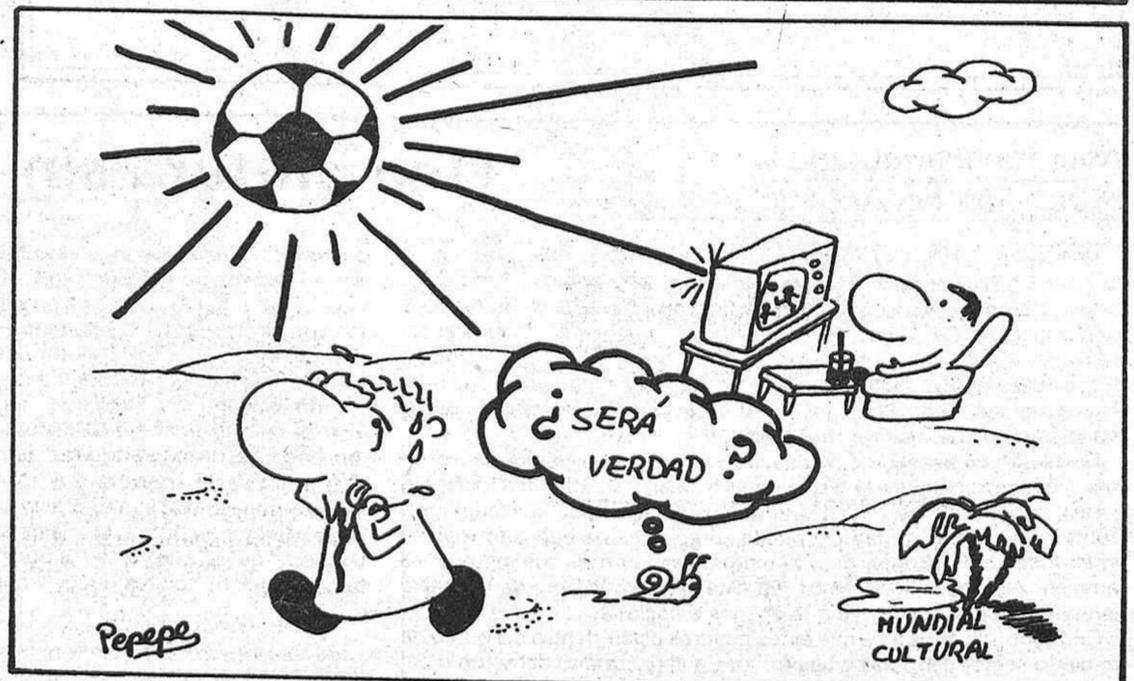
hacia el reencuentro con nuestra misma historia, con nuestra naturaleza?

Efectivamente, esta tierra llena de miserias y de cuantos despectivos puedan suministrarse — y no es que con ello vaya a caer en el eterno sino de los españoles: despreciar cuanto tiene a su alrededor —, ha sido víctima, ha sido objeto del peor de los alimentos cancerígenos, cual es la desertización, causa directa y consumada de la situación de abandono y proceso degenerativo social de que es responsable esta provincia. El abandono a que se ha visto sometida esta tierra, consecuencia directa de la política desarrollista franquista — equivocada al cien por ciento como nos está demostrando la historia —, originando un envejecimiento violento y antinatural de la población, ha creado unas capas sociales hechas a la marginación y al abandono; acostumbradas, desde su mismo nacimiento, al sufrimiento y a la desculturización, premisa esta básica para evitar un movimiento de rechazo hacia formas sociales no propicias o hacia actitudes poco o nada beneficiosas para nuestra provincia.

Pero ya, al margen de la política y de las consecuen-

cias que ella genera en nuestro pueblo, la situación se agrava de manera considerable cuando esta pereza mental y espiritual — la más grave — se mezcla con el devenir cotidiano, cuando lo vulgar se vuelve esencia misma de una existencia, cuando se deja que sea el destino el que dicte el futuro, sin querer hacer ni lo más mínimo para controlarlo, aunque ello no sea posible.

Oscar SANJUAN



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

La diócesis en esquema

En la nueva reestructuración de la diócesis realizada por el obispo, Jesús Plá Gandía, hay que resaltar la creación de tres vicarías episcopales y el Consejo para la doctrina de la Fe, además de un gran número de delegaciones de sector pastoral.

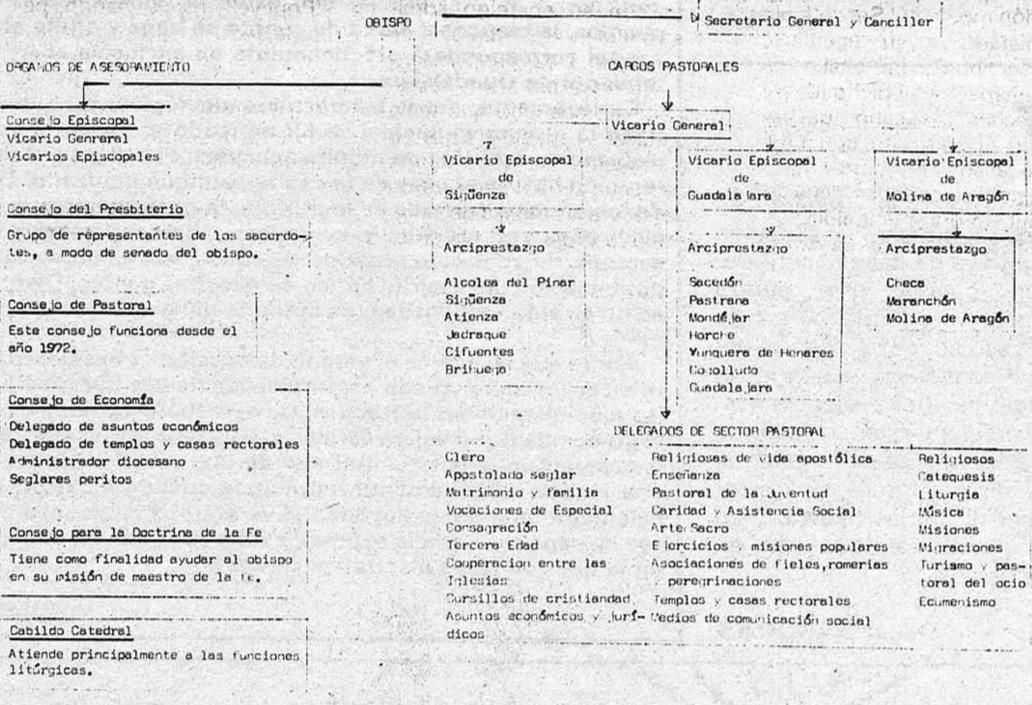
A partir del mes de febrero, la diócesis cuenta con tres Vicarios Episcopales para colaborar en íntima relación con el obispo en el gobierno de una determinada zona de la provincia. Con esta medida se pretende una descentralización burocrática, por una parte, y una mayor atención a los problemas y necesidades de los agentes de pastoral, por otra.

Desde esa fecha, **Sigüenza** con los arciprestazgos de Alcolea del Pinar, Sigüenza, Atienza, Jadraque, Cifuentes y Brihuega. **Guadalajara**, con los arciprestazgos de Sacedón, Pastrana, Mondéjar, Horche, Yunquera de Henares, Cogolludo y Guadalajara. Y **Molina de Aragón**, con los de Molina, Checa y Maranchón, son las tres nuevas vicarías episcopales, que serán regidas por Vidal Beltrán Beltrán, Alejo Navarro Navarro y Rafael Iruela Moreno, respectivamente.

Los designios de la diócesis quedan desde ese momento en manos de cuatro hombres, además del obispo, al coincidir los dos importantes cargos de Vicario General y encargado de la Vicaría de Sigüenza en una misma persona: el Vicario General, Vidal Beltrán Beltrán, los Vicarios Episcopales, Alejo Navarro Navarro y Rafael Iruela Moreno, y el Canciller y Secretario General de la diócesis, Clementino Martínez Cejudo.

La otra novedad introducida en la diócesis consiste en la creación del Consejo para la Doctrina de la Fe, que según nos comentó el mismo obispo no creía existiese en ninguna otra diócesis. Este Consejo que como todos los de la diócesis está presidido por el obispo, está formado por el vicario general y los episcopales; los rectores de los seminarios diocesanos y de religiosos que existen en la diócesis; delegado de enseñanza y catequesis y el secretario de esta delegación; el delegado del clero; el delegado de ejercicios y misiones populares; el delegado de ecumenismo; los secretarios de los consejos del presbiterio y de pastoral; los directores de la escuela de Teología para laicos y de las escuelas de catequistas, según aparece en el Boletín de la diócesis.

Intentando hacer un esquema de la estructura de la diócesis, podría quedar así:



Convocado por el Ministerio de Cultura

Concurso infantil de redacción y pintura

El Ministerio de Cultura, a través de sus direcciones provinciales, acaba de hacer pública la convocatoria de un concurso de redacción y pintura sobre el tema "Mi familia y yo". Para que los escolares y centros de la provincia —dado que el concurso tiene alcance nacional— tengan más próxima su oportunidad de ser premiados, la Dirección Provincial de Guadalajara ha establecido que los cinco mejores trabajos de cada modalidad y categoría, seleccionados para el concurso nacional, serán ya premiados con carácter provincial con un lote de libros, así como el centro, entidad o asociación que más trabajos presente.

Según las bases sobre las que se desarrolla, en este concurso podrán participar los niños comprendidos entre los seis y los catorce años, ambos inclusive, bien directamente a través de sus centros escolares, asociaciones, clubs, etc. Las modalidades de trabajo son las de redacción y pintura. Para cada modalidad se establecen dos categorías: a) De diez a catorce años y b) De seis a nueve años.

Los trabajos de redacción responderán al título "Mi familia y yo". La forma del trabajo, en todo caso, será libre, pudiendo ilustrarse, por tanto, con dibujos, gráficos, etc. La extensión máxima será de diez folios y treinta líneas por cada uno de éstos, escritos por una sola cara. Las composiciones correspondientes a la modalidad de pintura se harán, igualmente, bajo el título "Mi familia y yo" y podrán ser efectuadas en dibujo, collages, acuarela o cualquier otro procedimiento. Su tamaño será de 65 por 50 centímetros. El desarrollo del tema se podrá hacer por medio de un sólo dibujo acompañado de un breve texto, o bien varios dibujos y los correspondientes textos.

En ambas modalidades, los trabajos se elaborarán individualmente. Se hará constar en cada uno de ellos el nombre y apellidos del autor, edad, estudios que realiza y, en su caso, entidad a la que representa. Los trabajos serán presentados en la Dirección Provincial de Cultura personalmente o por correo certificado. Las entidades por las cuales presenten sus trabajos los niños acompañarán con aquéllos un estadiño nominal firmado por el

director o presidente, reflejando el número de trabajos presentados, edad de los concursantes y número total de alumnos o asociados con que cuenten.

PLAZO DE ADMISION Y PREMIOS

El plazo de admisión de trabajos finalizará el 13 de julio. Un jurado designado por cada director provincial del Ministerio de Cultura seleccionará los mejores trabajos de cada modalidad y categoría, dentro de los treinta días siguientes de haberse cerrado el plazo de admisión. La Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural designará un jurado que calificará los trabajos remitidos; su fallo se dará a conocer a través de los medios de difusión y se publicará en el BOE.

En lo concerniente a premios, dentro de cada modalidad y categoría se otorgarán tres premios y dos accésits nacionales, consistentes en material escolar y deportivo por el siguiente valor: Primero, 20.000 pesetas; segundo, 15.000 pesetas; tercero, 10.000 pesetas; dos accésits de 5.000 pesetas cada uno. Asimismo, se concederá un premio extraordinario, también en material escolar o deportivo, por un valor de 100.000 pesetas, al centro escolar, entidad o asociación que más destaque por su mayor índice de participación y calidad de los trabajos en el concurso.

Con los trabajos de pintura preseleccionados en el concurso, se podrá montar una exposición que determine la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.

Hoy, en la Concordia

Concierto de la Banda Provincial

Siguiendo con los conciertos que la Banda Provincial de Música celebra a lo largo de todo el presente mes, a las doce de la mañana tendrá lugar uno más en el Parque de la Concordia. Como en la ocasión precedente, la Banda Provincial de Música —dependiente de la Diputación Provincial— será dirigida por el Maestro José Simón, siendo patrocinado el acto por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Según nota remitida, el programa para este concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE: "Las calles de mi Villena" P.D. (1.ª vez), de A. Ferriz; "El tambor de granaderos", Obertura, de Chapí; "El huésped del Sevillano", selección, de Guerrero.

SEGUNDA PARTE: "Sobre las olas", suite de vals, de J. Rosas; "Gigantes y cabezudos", fantasía, de Caballero; "Suspiros de España", P.D., de Alvarez

A. G. P.

Ayer fue inaugurada la exposición de Antonio Vassal'lo

En la tarde del viernes quedó inaugurada la anunciada exposición de Antonio Vassal'lo Parías, en la sala de arte de la Diputación Provincial. Artista desconocido, llega desde Madrid con una amplia muestra de su producción. Cerca de cuarenta óleos son muchos como para esperar un nivel uniforme en todos ellos. Autor novel, el curioso alcarreño podrá observar una variada gama de posibilidades más que de resultados relevantes. Como todo aquel que inicia caminos, Vassal'lo apunta maneras más que mostrar, hoy por hoy, realidades.

Quizá con un exceso de precaución, el pintor ha optado por los temas más tradicionales y la técnica más formal. Así, abundan los bodegones, especialmente fríos y que no transmiten nada al espectador. Contemplando estos cuadros, puede apreciarse una buena formación en el dominio del dibujo, pero la pintura es algo más que materia: es también, y sobre todo, espíritu. En este sentido, la obra de Vassal'lo tiene una gran carencia, ya que apenas emociona.

Con todo, no dudamos que estos cuadros están dentro del gusto de un cierto sector del público alcarreño. En el rincón del salón o del

Una pintura sin espíritu

comedor no desentonan, y esto es suficiente para algunos compradores —bastante numerosos— de las obras de arte que se presentan en Guadalajara. Pero no todo ha de ser conservadurismo a ultranza en esta exposición. Vassal'lo se adentra en algún lienzo en pequeñas experiencias de color y luz. El autor debe valorar el valor de estos experimentos y seguir por una senda de imaginación y atrevimiento.

Entre bodegones, paisajes y retratos discurre la exposición. Por lo visto en la sala de arte de la Diputación Antonio Vassal'lo puede, fundamentos técnicos no le faltan, lanzarse hacia nuevas formas expresivas. Impresionar la realidad no significa trasvasarla al soporte de un lienzo sin manipulación. El artista se encuentra en la obligación de ver la realidad y transformarla. Hacerla suya y ofrecérsela a quien la contempla. Aquello que no se rija por estos patrones será una obra carente de emoción; colores, luces y sombras inanimadas.



Festival Taurino a beneficio de UNICEF

Respuesta aceptable y objetivo cumplido

• Fray Gaditano brindó su faena al Dr. Marina que le curó de la herida con que toreó el festival de Cruz Roja

Festival Taurino a beneficio de UNICEF. Media entrada. Humor, alegría, música y todos, actuantes y espectadores, colaborando con lo mejor de sus intenciones para que el espectáculo consiguiese escasamente los fines apetecidos: divertir y conseguir algunos fondos para la benéfica institución. Ocho becerros de la ganadería de los Hnos. Sopeña, con genio, que dieron buen juego.

Primeramente hemos de felicitar a los entusiastas organizadores quienes guiados por un fin altruista, ellos mismos se han preparado todo, venciendo los innumerables obstáculos que este tipo de espectáculos conlleva. ¡Enhorabuena a todos!

En cuanto al aspecto taurino en sí, todos los actuantes han dado motivos para que el público se entretuviese, dejando ver, algunos, ciertas hechuras, dignas de alabanza. Entre algún revolcón que otro, la lidia ha transcurrido

por cauces de auténtica "deportividad". Vamos, como para animarse y apuntarse a la próxima. Juan C. Arranz ha dirigido la lidia con conocimiento y mesura. Dio tres hermosas chicuelinas a su novillero, que dejaron buen sabor. Barroso, muy bien con la muleta, con sitio y maneras. Fray Gaditano ¡quién te ha visto y quién te ve! ha progresado mucho desde su última actuación. Valor lo tiene en cantidades industriales y una vez que "agarre" sitio, puede reencontrarse a sí mismo. Ja-

vier P. de Almenara "Palmerito II" aún está para estos trotes. En esta ocasión ha toreado y ha matado "a su manera". La faena se la brindó a su hija mayor de esta guisa: "A ver si hay suerte. Para la niña más bonita de España". Y la niña a fe que habrá soñado con la faena de su papá.

Le sigue en el turno de "mataores", Gabriel López Mansilla de Auto Escuela Henerares a quien desde ahora habrá que llamarle con el seudónimo de "El Sesgo". Ha despistado a su enemigo, "perfectibus". Lo citaba de "izquierdas" y el bicho iba de "derechas". Acabó despeñando al animalito con bastante aseo. Un ¡hurra! también para su cuadrilla, muy en su puesto durante la lidia.

Larita, de la Peña La Amis-

dad, ha contado en su cartilla con un banderillero de postín: Lucio, según creo. Garbo, salero y mando, como Dios manda. El "mataor" ha estado muy trabajador y si se entrena un "pelín" más en la suerte suprema a fe que podemos contar con él. Desde ahora, contamos contigo, Larita.

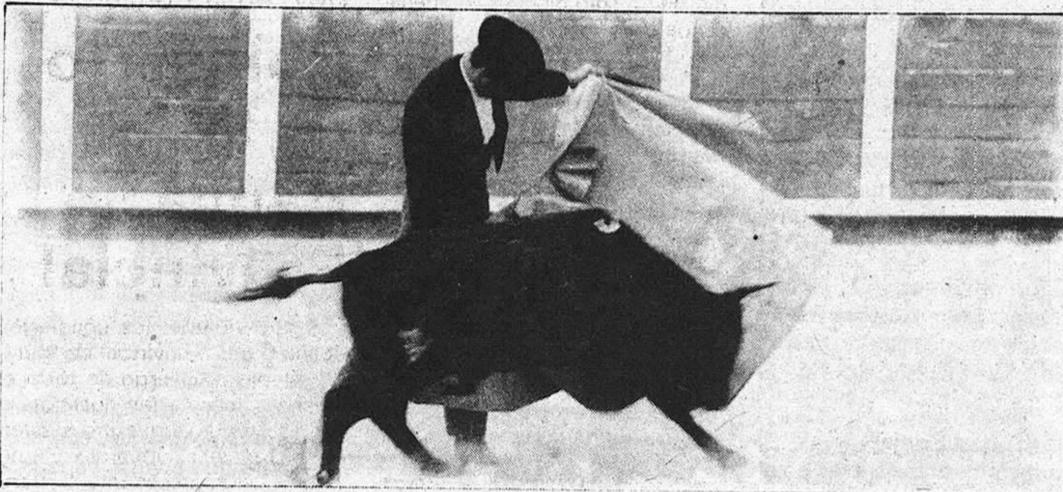
Juan L. de la Fuente, del pub Cristal ha hecho lo más torero de la tarde en el turno de aficionados. Se ha recreado con su enemigo administrándole unos naturales de buen corte. De ordeno y mando. Pero era tan alto y el novillero tan pequeño que tenía que fallar a espadas, lo que no ha empañado su labor, dando una vuelta al ruedo en sentido contrario a las agujas del reloj. Perdió la brújula con la emo-

ción. Del Castillo, un buen banderillero, ¡sí señor!

Y le llega el turno a "El Pellejo", con una gran cuadrilla. "Popeye", el maestro, con buena dosis de espinacas de bote se ha encarado con su enemigo a todo lo que saliera. Y le ha salido. Así como a sus peones, sobre todo a Emilio Abad que ha puesto un soberbio par de banderillas. La faena de muleta la compartieron entre todos y la suerte suprema la ejecutó "Popeye", macheteando, pero dejando tieso al animalito.

... Y la gente, complacida, abandona el coso al son de "La Banda". El recuerdo de la jornada ocupará y acapará las tertulias de la semana...

José A. ROMERA
Fotos: ROMO



local

local

local

local

local

La Calle

Las calles de Guadalajara ofrecen, en ocasiones, singulares y deplorables espectáculos. Durante estos últimos días, en las proximidades de la calle Sigüenza se ha podido apreciar un insospechado "strip-tease" mecánico. Se trataba, como el lector avisado habrá comprendido, de un coche abandonado que ha perdido paulatinamente la mayor parte de sus aditamentos característicos. Las ruedas, los intermitentes, los parachoques... así hasta dar como resultado una escena simplemente lamentable. Si no es muy disculpable que vehículos abandonados se mantengan con su esqueleto metálico cada día más desvalijado, totalmente reprobable es que esto suceda en vías céntricas. Mal por los ciudadanos que cometen la tropelía y peor por la grúa municipal que prefiere a los vehículos "vivos" antes que despejar nuestras calles de vehículos "muertos". Será que los coches abandonados no reportan beneficios, por la vía de la consabida multa, al Ayuntamiento.

o o o o o

La delegación de Guadalajara del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, lleva dos años preparando una exposición sobre la arquitectura de la ciudad desde finales del pasado siglo hasta 1945, con una revisión de la edificación y su transformación a lo largo del tiempo. Para ello, han utilizado material del archivo municipal, así como planos particulares de restauraciones recientes. La idea nos parece muy interesante, y seguramente, después se publicará un libro donde se recogerá toda la exposición. Son muchos meses de trabajo y la exposición, que será inaugurada el próximo martes, merece todos los respetos porque nos da a conocer un aspecto de nuestra ciudad.

o o o o o

Y hoy comienza el Mundial. Las calles de nuestra ciudad notarán un gran vacío por la tarde, con la inauguración de los mundiales. Forofos y forofas, que de todo hay, aficionados y demás curiosos no se perderán este partido por nada del mundo, y con éste, los demás. Los hoteles ubicados en las diferentes provincias con sede, se encuentran a tope desde hace ya varios meses, así como los vuelos, y un largo etcétera. Incluso los niños, de escuchar a los mayores, están deseando que comiencen los partidos que nos tendrán entretenidos hasta el próximo mes. Y, seguro, no se hablará de otra cosa.

o o o o o

Por otra parte, mañana lunes, vuelta a la monotonía y no monotonía, según los casos y gustos, del trabajo. Las caras cambian y todo el mundo se encuentra cansado, pero no por la juerga del día anterior, aunque también se dan casos, sino cansados tan sólo de pensar en que hay que volver a trabajar toda la semana. Pienso que los españoles se pasan los lunes y martes, recordando el fin de semana; el miércoles trabajando; y los jueves y viernes haciendo preparativos y pensando en el siguiente fin de semana.

DARDO

Comisión de Gobierno

Trabajo y Seguridad Social informa de sus actividades

En la pasada Comisión de Gobierno que ha tenido lugar en nuestra ciudad, cabe destacar el informe exhaustivo de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, que informó de las actividades realizadas durante el pasado mes de mayo, siendo las siguientes:

Seguridad e Higiene:

Visitas efectuadas a empresas: 119. Total trabajadores afectados: 1.535. Reconocimientos médicos efectuados: 282. Actividades formativas: se han impartido dos cursos monográficos con asistencia de 34 alumnos.

Mediación y Conciliación:

Conciliaciones efectuadas: 230 (51 con avenencia; 49 sin avenencia; y 130 intentadas sin efecto). Sumas cantidades acordadas en las conciliaciones: 9.725.296 pesetas.

Empleo y Formación:

Total beneficiarios prestaciones por desempleo: 2.268. Importe prestaciones abonadas: 83.067.751 pesetas. Paro registrado: 5.823. Diferencias paro con respecto al mes anterior: -129.

Acción Formativa:

Cursos inaugurados: 4. Total alumnos: 60. Cursos clausurados: 8. Total alumnos: 137. Cursos en funcionamiento: 8. Total alumnos: 90.

Concertación Colectiva:

Convenios presentados: 8; empresas afectadas: 175; trabajadores afectados: 2.478.

Convenios aprobados: 6; empresas afectadas: 6; trabajadores afectados: 1.300.

Convenios publicados: 2. "Talleres Durán" y "Pinturas Dural".

Conflictividad:

Huelgas comunicadas: Fisioterapeutas Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, día 2 de junio.

Seguridad Social:

Número de trabajadores en alta: 39.755. Número de empresas en alta: 3.572. Prestaciones total pagas efectuadas: 529.080.780 pesetas. Recaudación total ingresos: 471.634.402 pesetas. Aplazamientos pagos de cuotas:

volumen descubiertos 138.804.122 pesetas; volumen de ingresos: 16.414.979 pesetas.

Servicios Sociales:

Tercera edad. Visitas domiciliarias asistente social: 18. Ayudas a domicilio: 4 beneficiarios. Excursiones: 4. Ayudas a comedor: 7 beneficiarios. Número de socios en el Hogar: 4.390.

Minusválidos. Reconocimiento de minusválidos: 7. Programas en seguimiento: 48 físicos, 25 psíquicos y 8 sensoriales. Orientación a la familia: 25.

Cooperación:

Se ha inscrito la Cooperativa de Trabajo Asociado "Limpieza de Guadalajara", compuesta por 13 socios.

Fondo Nacional de Protección al Trabajo:

Concesión de un préstamo de 500.000 pesetas a María Dolores Jimeno Palomares, por el concepto de "Ayudas a la mujer con cargas familiares".

Fondo de Garantía Salarial:

Expedientes del 40 por 100. Cantidades abonadas: 1.463.988 pesetas. Trabajadores beneficiarios: 12.

Expedientes de insolvencia, quiebra o suspensión de pagos. Cantidades anticipadas: 13.438.288 pesetas. Trabajadores beneficiarios: 20.

Actuación de la Inspección Técnica de Trabajo y Seguridad Social:

Número de Empresas: 1.047. Plantilla de las mismas: 3.830. Actas de infracción: 216. Importe sanciones: 11.583.900. Actas de liquidación: 107. Importe: 12.356.999. Actas de obstrucción: 29. Importe: 715.000. Comunicado controladores (número): 752. Visitas efectuadas (número): 442. Inspectores y controladores: 1.012. Efectos económicos de la campaña: a) suspensiones (número): 0 y b) extinciones (número): 67. Trabajadores afectados: 67.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Se informó sobre la producción de energía eléctrica en España, con datos acumulados desde principios de año hasta marzo de

1982; destacando que la producción termo-eléctrica de Guadalajara ha sido de 315.500 megawattios/h. y la hidroeléctrica 48.432 megawattios/h.

Se destacó asimismo la importancia energética de la provincia, ya que las centrales de Guadalajara suministran energía a otras provincias del resto de España.

Por otra parte, se trató la situación actual de la construcción de la factoría de GLASURIT, S.A. El Director Provincial de Industria y Energía realizó una reciente visita de inspección a la misma, acompañado del Jefe de la Sección correspondiente y personal técnico, comprobando que esta factoría entrará en servicio a finales del presente mes de junio, aproximadamente, fecha en que la Dirección Provincial otorgará la correspondiente autorización.

Destaca la importancia de esta factoría en el contexto económico de Guadalajara; congratulándose la Comisión Provincial de Gobierno de que después de más de 7 años de deseos de instalarse en esta provincia, se hayan conseguido los mismos; años en los que GLASURIT, S.A. ha contado con el apoyo del Gobierno Civil, Ayuntamiento de Guadalajara y Dirección Provincial de Industria y Energía.

Instalaciones de gas en el Polígono Balconcillo-2, de Guadalajara. Informando el Director Provincial de Industria y Energía sobre la necesaria opción gasista en la solución del problema energético español, donde las opciones, como ya se conocen, son carbón, minerales radiactivos, aguas superficiales y gas natural o artificial.

En este sentido se ha solicitado por Gas Madrid la autorización por la Dirección Provincial para el futuro suministro de gas de propano o gas natural en su caso en dicho Polígono.

Todo esto está relacionado, aunque remotamente, con el expediente que Enagás tiene incoado en la Dirección Provincial para construcción de un gaseoducto, que viniendo del norte de España llegará hasta Madrid, desde donde, a su vez, saldrán ramales para Guadalajara y Toledo.

GRAN PREMIO DE LA CRUZ ROJA 20 de Julio. 215 kilos de oro

No te puedes negar



Adquiera sus boletos en Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, La Caixa y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

deportes deportes deportes deportes

CALENDARIO PRIMERA FASE

	Día	Campo	Hora	TV-Cadena
Italia-Polonia	14	Balaidos	17.15	2.ª
Brasil-URSS	14	Sevilla	21	1.ª
Perú-Camerún	15	Coruña	17.15	2.ª
Hungría-Salvador	15	Elche	21	—
Escocia-N. Zelanda	15	Málaga	21	1.ª
Alemania-Argelia	16	Gijón	17.15	—
Inglaterra-Francia	16	Bilbao	17.15	2.ª
España-Honduras	16	Valencia	21	1.ª
Chile-Austria	17	Oviedo	17.15	—
Checoslovaquia-Kuwait	17	Valladolid	17.15	2.ª
Yugoeslavia-Irlanda	17	Zaragoza	21	1.ª
Italia-Perú	18	Vigo	17.15	2.ª
Argentina-Hungría	18	Alicante	21	1.ª
Brasil-Escocia	18	Sevilla	21	—
Polonia-Camerún	19	Coruña	17.15	2.ª
Bélgica-Salvador	19	Elche	21	1.ª
URSS-Nueva Zelanda	19	Málaga	21	—
Alemania-Chile	20	Gijón	17.15	2.ª
Inglaterra-Checoslovaquia	20	Bilbao	17.15	—
España-Yugoeslavia	20	Valencia	21	—
Argelia-Austria	21	Oviedo	17.15	2.ª
Francia-Kuwait	21	Valladolid	17.15	—
Honduras-Irlanda	21	Zaragoza	21	1.ª
Perú-Polonia	22	Coruña	17.15	2.ª
Belgica-Hungría	22	Elche	21	—
URSS-Escocia	22	Málaga	21	1.ª
Italia-Camerún	23	Vigo	17.15	2.ª
Argentina-El Salvador	23	Alicante	21	—
Brasil-Nueva Zelanda	23	Sevilla	21	1.ª
Argelia-Chile	24	Oviedo	17.15	—
Francia-Checoslovaquia	24	Valladolid	17.15	2.ª
Honduras-Yugoeslavia	24	Zaragoza	21	1.ª
Alemania-Austria	25	Gijón	17.15	2.ª
Inglaterra-Kuwait	25	Bilbao	17.15	—
España-Irlanda	25	Valencia	21	1.ª

FUTBOL JUVENIL:

El Deportivo se enfrenta al Calvo Sotelo

Hoy, a las 11,30 de la mañana, el Deportivo Guadalajara juvenil se enfrenta al Conquense, en encuentro valedero para la fase de ascenso a categoría nacional juvenil.

El Deportivo lo tiene prácticamente imposible, tras la derrota del pasado domingo frente al Calvo Sotelo, por un sorpren-

dente 2-3, tras malograr un penalti e ir ganando por dos tantos a cero.

No obstante, el encuentro mañanero puede servir para paliar al aficionado de la falta de actividad deportiva en la provincia que, como todos los años, remite sensiblemente cara al verano.

Argentina y Bélgica inauguran el Mundial con "No hay entradas"



Con el encuentro entre las selecciones nacionales de Inglaterra y Bélgica, da comienzo hoy el Mundial-82, un encuentro que se jugará en el estadio blaugrana del Nou Camp, a las ocho de la tarde.

A ambas selecciones les corresponde pues, el abrir tras la ceremonia inaugural, lo que realmente es el Mundial o la esencia del mismo fuera de los protocolos pertinentes, el fútbol.

El encuentro inaugural estará pues aderezado por la participación de la actual campeona del mundo Argentina, cuya participación no se ha visto perjudicada por los problemas políticos de las Malvinas, que cuenta en las apuestas como una de las selecciones candidatas a la consecución del título. Por rival, la escuadra de Menotti, tendrá uno de los máximos oponentes actuales del fútbol europeo, la selección belga, que fue la revelación de la última eurocopa, y que utilizan como nadie la trampa del fuera de juego como arma más dentro de lo que es el fútbol, o el esquema modelado por Van Moer.

Con todo, los argentinos son los grandes favoritos para este partido inaugural, aunque habrá que hacer frente al handicap de una selección cuatro años más vieja que la que ganó el pasado mundial, pues Menotti sigue aferrándose a los Tarantini, Kempes, Ardiles...

PRIMERO LA PALOMA, DESPUES ARGENTINA

No deja de ser curioso que el acto inaugural del Mundial, o mejor dicho, el espectáculo inicial esté basado en la famosa paloma de Pablo Picasso, una paloma que simboliza la paz mundial. Sin embargo, minutos después de que acabe la ceremonia inaugural saltará al terreno del Nou Camp la selección de un país, que actualmente mantiene un conflicto bélico desproporcionado al motivo que lo produjo. Paz y guerra, son pues, los inicios de este mundial que debe estar marcado por el espíritu deportivo y el olvido aunque sólo sea por unos meses de cuestiones ajenas al deporte. Así al menos, lo han entendido las selecciones de Inglaterra y Argentina, y quizás sus propios gobiernos, eminentemente presionados por lo que el fenómeno del fútbol significa en sus propios países. El caso es que el tan temido boicot no se ha producido y ambas selecciones participan como una mas. ¿Qué sucedería de encontrarse ambos conjuntos en los caminos deportivos del mundial? Es una pregunta que habría de responderse en su momento, y que probablemente, se retrasaría de cualquier manera posible hasta una hipotética final anglo-argentina.

En cualquier caso, Inglaterra no figura entre los candidatos al título. Las apuestas se centran en Argentina, Brasil, España y la URSS.

Los actuales campeones mundiales pueden, esta vez, verse relegados a un plano más secunda-

rio, pues si bien es cierto que demostró su potencial en el anterior mundial, no es menos cierto que contó con factores favorables como el ambiente, un campeonato preparado a su medida y ciertas ayudas arbitrales. Brasil es siempre candidato por el enorme potencial futbolístico de ese país, que le permite renovar su selección cada cuatro años, casi completamente y optar al título o cuando menos a los cuatro primeros lugares. Alemania es siempre también primera potencia sobre todo desde los tiempos del Kaiser Bekenbauer y una complicación por la fuerza física que la caracteriza. El seleccionado soviético, quizá sea el menos conocido de los candidatos al título, no obstante los comentaristas señalan que probablemente la URSS disponga del mejor equipo de su historia futbolística. Claro que el frío de la estepa siberiana, influye en el fútbol característico ruso y ese es precisamente el principal handicap para conseguir ser vencedores en un mundial que ha de celebrarse en una tierra temperamental. Parece, pues, que el fútbol ruso no es apropiado para ganar un mundial eminentemente latino.

UN MUNDIAL LATINO

Y precisamente esa es la chance que puede tener el seleccionado de Emilio Santamaría, el ser un seleccionado latino para un mundial latino, del que además es anfitrión. Falta por ver el quiotismo español, pues hasta la fecha, que se sepa, todos los anfitriones habidos han preparado una competición apropiada para que su propio seleccionado se llevara el campeonato.

Aquí no parece que hayamos entendido muy bien el tema, pues al parecer y empezando por ahí, el aficionado español puede estar en franca minoría sobre el resto de las entradas internacionalizadas que ha repartido mundiespaña. Los valencianos que tienen la posibilidad de presenciar la primera fase de la selección nacional in situ en el Luis Casanova, tienen dificultades para conseguir una entrada. Ya me dirán si un valenciano con entrada puede considerarse afortunado, qué pueden creerse por poner un caso, aragoneses, extremeños o alcarreños. No parece pues, que este mundial se haya preparado lo suficientemente bien para que gane un seleccionado que con otras armas podría considerarse prácticamente un segunda fila.

Pues no señor, las cosas no se hicieron así, sino que una vez más, que para eso es un mundial latino, la improvisación y el "sobre la marcha" han sido la norma de la organización incluido el mismísimo comité organizador, presidido por el mismísimo Raimundo Saporta.

Todo pues preparado pues para el Spain is different, para las playas el sol y el mundial. Los otros se quedan para otro ejercicio turístico, pues resulta que las previsiones turísticas sobre el

mundial se quedan cortas por lo exagerado de las previsiones, pues a nadie en ese comité organizador parece habersele ocurrido que salvo el fútbol del petróleo que son capaces de traerse su propia mezquita, quienes van a presenciar los encuentros son españoles vulgares y corrientes, de los que no dejan divisas en Torremolinos o Benidorm, sino que dejan vulgares pesetas.

DON COMITE DE LA MANCHA

Resulta, pues, que desde que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, confeccionó mal los billetes de entradas, las previsiones de entradas para el aficionado nacional eran por demás baja para ese 75 por 100 en que se calcula el aficionado español seguidor de este mundial. Quizá fuera éste el motivo de volver a repintar el número de las localidades de los estadios mundialistas, en vez de confeccionar un nuevo billete.

Y es que igual las entradas no estaban en Valencia, Bilbao, Málaga y demás sedes. Las entradas podían estar ya en Tegucigalpa, Francfort o Thailandia. La solución pues era única, había que volver a repintar la numeración de los asientos y hacer más difícil los comienzos y más apresurado el parcheo final. Mientras y en espera de unas divisas calculadas por exceso, los de aquí con un quiotismo increíble se matan en busca de cualquier entrada para cualquier encuentro de la primera fase. Encontrar una entrada del encuentro final, es algo que sólo se puede conseguir siendo tan visionario como los carmelitanos del Palmar de Troya, cuya próxima canonización puede ser al ritmo que llevan la de Raimundo Saporta. No nos extrañaría.

Guadalajara es una de las provincias a las que pocas divisas les pueden llegar con el montaje mundialista. Se habló del parador nacional de Sigüenza como sede de alguna posible selección. Al menos en la primera fase la cosa no parece posible, a no ser que cualquier selección se dedique al Week-end después de sus encuentros.

La ciudad del Doncel puede ser apropiada para sede en la segunda fase del mundial que llegará a Madrid por vez primera. Así que hasta en el fútbol vivimos de los famosos 57 kilómetros y de la limosna capitalina. Ciertamente parece que se envió por parte de autoridades competentes un dossier informativo a distintas selecciones. Pero la empresa parece más que improbable entre otra cosa porque la infraestructura hotelera de Guadalajara y provincia es altamente deficiente para poder aguantar un montaje de este tipo. Así pues y si la virgen lagrimosa de Granada no lo remedia, en Guadalajara del pastel de los mundiales, no caerán ni las migajas. Si es que el pastel no llega derretido a la mesa de los comensales.

F. TORCAL

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

región región región región

Gonzalo Payo en una tertulia sobre la autonomía madrileña

"Cuando Madrid alcance su autonomía habrá problemas limítrofes"

Días pasados, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo, asistió, en la capital de España, a la tertulia "Madrid-Futuro", en la que se trató el tema específico de "El entorno autonómico territorial de Madrid".

Por este motivo, Gonzalo Payo realizó unas declaraciones a un rotativo madrileño, en las que entre otras cosas dijo, "La autonomía de Madrid no va a ser fácil, en el sentido de que buena parte de la provincia tiene problemas de estructura socio-económica, y sin embargo, el efecto capital o de núcleo central de más de cuatro millones de habitantes, gravitará en gran parte sobre los pueblos sometidos a esas condiciones; por lo tanto, entiendo que dentro de la propia región tendrá que haber un equilibrio interno".

El presidente de la Junta de Comunidades justificó su presencia en Madrid por, según sus palabras, mantener buenas relaciones con los vecinos de Castilla-La Mancha, y que deseaba dejar muy claro que cada región tiene sus límites. Por otra parte, Gonzalo Payo añadió, "Considero que es muy importante para una región deprimida, como es la nuestra, tener buenas relaciones con las vecinas, iniciar una serie de contactos con los políticos de las entidades autónomas y, sobre todo, poder tener esta participación en un acto neutral e informal como es este, para que los autonomistas de Madrid sepan por qué nosotros defendemos los límites de nuestra región tal y como están en este momento, sin perjuicio de que reconozcamos la gran importancia que tiene Madrid, que cuenta con la capitalidad de la nación".

Preguntado el presidente castellano-manchego, si en un momento determinado y cuando las circunstancias así lo aconsejen, se podría establecer conciertos entre la comunidad autónoma de Madrid y nuestra región, contestó, "Hay una vía estatutaria sobre los convenios y conciertos. Como es de suponer, cuando Madrid esté constituida en autonomía, habrá problemas que afecten a zonas limítrofes y, sobre los que, teniendo intereses comunes, podríamos entrar en formar acuerdos para resolverlos". Es preciso señalar que, a la mencionada tertulia, asistieron diversos diputados provinciales de Madrid, así como otros políticos y personas interesadas en la autonomía madrileña.

En el curso de la misma, se plantearon diversas preguntas relacionadas con el entorno territorial madrileño, respecto a la región castellano-manchega, que fueron contestadas por Gonzalo Payo, quien afirmó que desde Castilla-La Mancha se veía la marcha de Madrid hacia la autonomía con "mucha simpatía, absoluta independencia y un gran espíritu de colaboración". Finalmente, tan sólo señalar que la presentación del acto estuvo a cargo de Francisco Ruiz del Castillo, secretario general de la Junta de Comunidades castellano-manchega.

Guadalajara estará representada en la Feria Iberoamericana de Artesanía

Acudirán ocho artesanos de nuestra provincia

La artesanía, esa actividad entre arte y oficio que durante tanto tiempo ha permanecido prácticamente olvidada, tiene en Castilla-La Mancha una indudable importancia. En el reconocimiento a esta realidad han influido notablemente las ediciones de la Feria Regional de Artesanía celebradas en Toledo, que han llevado al conocimiento popular unos valores entrañablemente enraizados en nuestra región. Nuestra artesanía se apresta ahora a asomarse a Madrid, a través de la Feria Iberoamericana de Artesanía, que se celebrará en el recinto ferial de la Casa de Campo madrileña, del 17 al 26 del presente mes de junio.

Para que nos hable de esta feria y de la participación de Castilla-La Mancha en la misma, hemos preguntado a José Luis Cereceda, titular del departamento de Industria y Energía de la Junta de Comunidades, al que corresponde la actividad artesanal. En su despacho, sito en la antigua sede de la Presidencia de la Junta de Comunidades, en la Diputación Provincial de Guadalajara, nos ha manifestado en torno al significado de la FIBART-82, lo siguiente: "Es una muestra de la artesanía iberoamericana que por primera vez se celebra en España".

FINALIDAD COMERCIAL

En torno a la finalidad de la feria, añadió, "La finalidad de la FIBART es eminentemente comercial. Es decir, que no es una exposición para recibir encargos solamente, sino para vender. Los visitantes podrán adquirir los objetos y piezas que deseen. Precisamente por eso algunos artesanos han tenido dificultades para asistir, al no disponer de un número prudencial de piezas". En este sentido es preciso señalar que es en este apartado donde reside la importancia de la feria para los artesanos castellano-manchegos, ya que el margen de la valiosa promoción que conlleva la exposición de la artesanía de la región en esta feria, nuestros artesanos podrán realizar en la misma la venta directa de sus productos, por lo que el factor comercial adquiere en ella un trascendental objetivo.

En relación a las condiciones en las que participan los artesanos de la región en la FIBART-82, el consejero de Industria y Energía manifestó,



La cerámica alcarreña estará presente en la FIBART-82, que se celebrará próximamente en Madrid.

"Pienso que no podrían ser mejores. La Junta de Comunidades les subvenciona su participación al cien por cien, de manera que sus únicos gastos son los de transporte y estancia en Madrid. Por nuestra cuenta corre el stand, seguros, publicidad, vigilancia, azafatas, etc...". Como ya les informamos días anteriores, el presupuesto de la presencia de Castilla-La Mancha en la Feria Iberoamericana de Artesanía, es de 7.250.000 pesetas. La Junta de Comunidades aporta 2.750.000 pesetas, de esta cantidad un millón corresponde al Ministerio de Industria y Energía. Las Diputaciones Provinciales de la región aportarán 2.400.000 pesetas, es decir, 600.000 pesetas cada Corporación Provincial, con la excepción de la Toledo, que deberá abonar 1.200.000, ya que el stand toledano posee una dimensión doble con relación a los del resto de las provincias. Igualmente las respectivas Cajas de Ahorro Provinciales aportan 600.000 pesetas en total y las Cámaras de Comercio, 300.000.

PARTICIPAN MAS DE SESENTA ARTESANOS DE LA REGION

Como se recordará el stand castellano-manchego ocupará una extensión de ochocientos metros cuadrados, de los que corresponden a cada provincia ochenta, con la salvedad, como se ha señalado anteriormente, de Toledo, que ocupará un stand doble, ya que es la provincia que estará representada por un mayor número de artesanos. Precisamente sobre el número de artesanos asistentes a la feria y las especialidades que participan, José Luis Cereceda, indicó: "Participarán más de sesenta artesanos de la

región. Concretamente de Albacete, ocho; de Ciudad Real, seis; de Cuenca, dos; de Guadalajara, ocho y de Toledo, cuarenta. En cuanto a las especialidades, se pueden señalar las siguientes: de Albacete, cuchillería, juguetería en madera, hierro forjado, cerámica, ornamentación, bronce y artesanía del esparto. De Cuenca, mimbres y alfombras. De Ciudad Real, forja y muñequería. De Guadalajara, Alfombras, cerámica, tallas en madera, alabastro, espejos, arquetas de cuero y textil, y finalmente, Toledo estará representada por sus damasquinos, espadas, forja, talla en madera, bordados, alfombras y cueros".

Precisamente sobre las causas de la preeminencia artesanal de Toledo en la región castellano-manchega, el señor Cereceda manifestó, "En un principio, posiblemente por la oportunidad de contar con una ciudad de extraordinaria afluencia turística, pero después es decisivo el factor de su organización, de su agrupamiento en defensa de sus propios intereses. Los artesanos toledanos creo que en este sentido, son un ejemplo a imitar por los del resto de la región".

El titular del departamento de Industria y Energía tomó recientemente posesión del cargo, y su primera actividad ha sido la ultimación de los preparativos de la FIBART-82. Aunque él, personalmente, no ha vivido los problemas de financiación de la Feria, ha comprobado la gran colaboración prestada por las Diputaciones Provinciales, Cajas de Ahorro y Cámaras de Comercio de la región, sin cuyas aportaciones difícilmente hubiese sido posible la presencia de nuestra artesanía en la FI-

BART-82. En este sentido, José Luis Cereceda quiso dejar constancia del agradecimiento de la Junta de Comunidades.

DIPLOMAS PARA ARTESANOS DE LA TERCERA EDAD

Por otra parte, el consejero de Industria y Energía, aludió a la celebración del día de Castilla-La Mancha en la FIBART, que tendrá lugar el viernes 18, y por cuyo motivo se han organizado diversos actos, estando prevista la asistencia a los mismos del presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo. Igualmente, sobre la entrega de diversos diplomas en la feria, el señor Cereceda aclaró, "El Comité de la feria ha establecido tres diplomas por cada región para los artesanos participantes pertenecientes a la tercera edad. A este respecto, la Junta de Comunidades ha propuesto, por Castilla-La

Mancha, a Atilano Cano, de Hellín (Albacete), artesano del esparto; a Juan Francisco Martínez Martínez, de Horche (Guadalajara), que presenta tallas en madera; y a Rufino de Cal, de Puente del Arzobispo (Toledo), que exhibirá cerámica. El más joven de los tres, es el de Guadalajara, que tiene 72 años. El diploma les será entregado personalmente por el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo".

Finalmente, José Luis Cereceda concluyó, "Tengo puestas muchas ilusiones en la FIBART-82 y espero que sea un éxito de organización para nosotros y económico para los artesanos de la región. La coincidencia de la feria con la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol nos ha hecho prever una afluencia de visitantes superior al medio millón. Quiero añadir, además, que este departamento prestará la máxima ayuda a la artesanía regional, porque entiendo que puede suponer en el futuro una importante parcela de nuestro desarrollo regional".

Deseamos que efectivamente la artesanía castellano-manchega obtenga un rotundo éxito en esta importante Feria Iberoamericana de Artesanía.

entrevista

Juan Carlos Guerra Zunzunegui, senador de UCD por Palencia, secretario de Estado para la Alimentación

La Constitución es la base de la convivencia española

En sus primeros años en la Universidad —“estudié derecho”— contacta con un grupo de profesores jóvenes entre los que se encontraban Iñigo Cavero, Fernando Álvarez de Miranda, José Luis Ruiz Navarro... Estos fueron los primeros pasos políticos de Juan Carlos Guerra Zunzunegui, senador de UCD por Palencia, miembro de la Comisión de Presidencia del Senado, vicepresidente 1.º de la Cámara Alta, durante la primera legislatura y parte de la segunda. En junio del 78 es nombrado subsecretario de Transportes y Comunicaciones. Actualmente y desde 1981, es secretario de Estado para la Alimentación.

“Nos fuimos centrando alrededor de la Asociación española de Cooperación europea, —el mismo explica en su propia trayectoria—, esta asociación nació en la casa de los Propagandistas Católicos y posteriormente se fue abriendo a otros grupos democráticos de la oposición, grupos demoliberales, socialistas... Creíamos que el futuro de Espa-

mundo político de diferentes tendencias. Y se fue formando en mí el convencimiento claro de la necesidad de encontrar fórmulas de convivencia entre personas de diferentes ideologías.

CENTRO

—¿Quiere significar esto que ya en aquel momento usted presentía la necesidad de un partido de centro?

—Consideraba que en España teníamos que evitar el peligro de que se dividiera en dos, esas dos Españas que tantos problemas produjo en el siglo XX. Estaba convencido de la necesidad de un partido de centro, en el cual las ideologías liberales y las democristianas fuesen la base de un gran partido que diese estabilidad a nuestro país.

—¿Hay algún motivo especial por el que usted se presentara a las elecciones de 1977 al Senado con el partido de Unión de Centro Democrático?



—Actualmente tiene usted un cargo de elevada responsabilidad en la Administración. Por otra parte es senador por la provincia de Palencia y además tiene una familia. ¿Cómo consigue usted compaginar todas sus obligaciones y deberes?

—Muy difícilmente. Mi primer cargo político fue en julio de 1976, en que fui nombrado

pañol la provincia de Palencia tuvo una gran emigración hacia Cataluña, País Vasco y Madrid. Desde hace unos dos años, la emigración se ha cortado y los problemas más importantes se refieren al “hábitat” rural y mejora de las condiciones de vida de nuestra población rural, en segundo lugar creación de puestos de trabajo para evitar la emigración hacia otros sectores, y luego los problemas generales de la Agricultura de la Cuenca del Duero.

PROYECTOS

—¿Se puede realizar planes y proyectos desde el Senado que den alivio o solución a este tipo de problemas?

—A título individual, no. A título de conjunto de un grupo parlamentario, sí. Yo creo que UCD es un partido con gran vocación agraria, y en ese sentido hay una serie de leyes que han salido en el Congreso y han sido ratificadas por el Senado, o modificadas en algún sentido, que han sido positivas para el Agro. Además de eso hay otras acciones que aunque no directamente legislativas, si han estado orientadas a la consecución de una serie de inversiones públicas en la provincia, tanto en obras públicas como en el sector vivienda. Lo mismo se ha hecho en relación a la Agricultura desde el IRYDA, y otros organismos en los que hay que estar continuamente moviéndose ante la Administración Central.

TEMAS

—De todos los temas políticos que ha tenido usted ocasión de tratar en el Senado, y desde su puesto en la Administración, ¿cuáles le han proporcionado una mayor satisfacción?

—En la primera Legislatura el haber participado en la elaboración de la Constitución que sin duda no es perfecta, pero que ha sido construida por el conjunto de todos los grupos políticos y es base de la convivencia española. En

otros temas menores o de segundo grado, los temas agrarios; algunos de tipo educativo como fue el estatuto de centros... Participé, aunque no llegó a entrar en el Congreso de los Diputados, en una comisión de la cual formaban parte algunos diputados y senadores de UCD, en un anteproyecto de una posible Ley de Familia, que por desgracia se quedó en el tintero. Desde el punto de vista de la Administración, en mi época en Transportes le introdujeron una serie de mejoras en los transportes rurales y en las Comunicaciones.

—¿Cree usted que el electorado en general es consciente del esfuerzo que realizan sus políticos, y de las consecuencias que logran para el bien común?

—En España ha coincidido la instauración del sistema democrático con la crisis económica mundial. Esto ocurrió también en el año 31, cuando se heredó la crisis mundial del año 29. Sin duda esto ha hecho que el ciudadano haya ido perdiendo la ilusión con la que recibió el sistema democrático. Los italianos o los alemanes han visto en sus sistemas democráticos momentos de gran auge económico y también momentos de crisis. El español ahora, por haber coincidido con la instauración del sistema con la crisis mundial, tiene ciertas dudas sobre si el sistema democrático es el ideal. Pero en definitiva, pienso que los españoles nos hemos dado cuenta de que se ha superado la dificultad en la salida de un sistema autoritario.

SENADO

—En relación a la Institución del Senado, ¿cree usted que se cumple la función específica para la que ha sido creado en la vida política española?

—No. Sin duda tenemos que reconocer que el Senado con un papel y una vocación de Cámara de los Territorios y de las Regiones, no ha encontrado su función o su papel. Incluso, y para dar un ejemplo, en los estatutos de las diferentes regiones que se van aprobando, se procede exclusivamente por el Congreso y no por el Senado. En el Fondo de Compensación Territorial, tendría que ser exclusivamente el Senado quien tuviese la decisión final. Creo que hay que ir moldeando el objetivo del Senado, y en esa vocación clara de Cámara Territorial.

- El político tiene que estar en contacto con sus electores
- El Senado está llamado a ser la Cámara de las Regiones
- España es una obra común de todos los españoles

ña iba a ser democrático, con un sistema similar al de los países de Europa Occidental; que antes o después finalizaría la excepcionalidad del Régimen basado exclusivamente en una figura histórica, que una vez desaparecida, España tendría que integrarse en la Comunidad Europea e ir a un sistema democrático”.

—¿Cuál era aquella primera ideología?

—Eran gente que pensaba en el humanismo cristiano y en una solución para España defendiendo el pensamiento de la Democracia Cristiana que entonces en Europa tenía gran vigor. Fui conociendo, poco a poco, a los grupos similares italianos y alemanes. Posteriormente viajé a Sudamérica y en Venezuela entré en contacto con el partido Social Cristiano de Rafael Caldera —una de las personas que más me ha atraído como líder— en cuya idea y preocupación entraba tanto la defensa de la Economía de Libre Mercado, como postulados de progresismo social y de existencia de un reformismo en el mundo occidental. Esto ocurría en los años 73, 74. Conocí también a Eduardo Freire, en Chile, donde estudié algunos de los planteamientos de la reforma agraria que se hizo en aquel país. “En España, nos fuimos uniendo alrededor de la idea de la bandera europeísta. Conocía personalidades del

—En los últimos años del régimen anterior, un grupo de 25 o 26 personas nos reunimos para trabajar en común pensando en el futuro. Recuerdo las primeras reuniones en el Centro de Estudios Universitarios de Madrid donde nació la idea de Tácito el grupo en el que participé desde el primer momento junto a José Luis Alvarez, a quien entonces conocí políticamente, Marcelino Oreja, Landelino Lavilla, Alfonso Osorio, etc... Empezamos publicando un artículo semanal, que al cabo de año y medio se publicaba en más de 25 periódicos de toda la geografía española.

“De este modo se fue formando el pensamiento común de que el cambio en España se hiciese a través de la reforma y no de la ruptura.”

TRAYECTORIA PROFESIONAL

—¿Cuál ha sido su trayectoria profesional?.. Ha hablado hace un momento de sus tiempos de estudiante...

—Cuando terminé la carrera de Derecho, y después de unos cursos de Economía Política en la Universidad de Nancy en Francia, me integré en la empresa privada. Me afiancé en la idea de la necesidad de impulsar la iniciativa privada, para la creación de puestos de trabajo, como fórmula ideal para la inversión. Y para elevar el nivel de vida.

presidente del Plan de Tierra de Campos. Provengo de familia palentina. Mi padre fue diputado de la CEDA por Palencia, en las elecciones de 1936. A partir de aquel momento estuve muy en contacto con todos los problemas del Mundo Rural de las cuatro provincias de Tierra de Campos y especialmente de la provincia de Palencia... Efectivamente es difícil compaginar la vida de familia. Tengo cinco hijos entre los 21 y los nueve años... Toda la escala de hijos... Durante la semana trabajo en la Administración y en el Senado, y los fines de semana me recorro la circunscripción, estableciendo un contacto directo con mis electores en los diferentes pueblos de la provincia de Palencia.

—¿Es ese el único procedimiento que utiliza usted para conocer los problemas de su circunscripción electoral?

—Creo que el político debe estar muy en contacto con sus electores y trato de hacerlo. Conozco los problemas de la provincia de Palencia. Desgraciadamente no todos están resueltos. Es una provincia con un grado de desarrollo medio, eminentemente rural, con alguna industrialización, incipiente. Fundamentalmente los problemas de Palencia son agrarios... Durante los diez últimos años del desarrollo es-

nacional nacional nacional nacional

Consejos de la Jefatura de Tráfico

Lento, pero no seguro

Un peligroso contrapunto del exceso de velocidad, es el de la conducción anormalmente lenta. Si arriesgado es circular a una velocidad superior a las posibilidades del coche, del conductor o de la carretera por la que se viaja, no lo es menos pensar que yendo despacio, anormalmente despacio, se evitan todos los riesgos propios y se da una lección de prudencia a los demás. El conductor lento, puede ser en cualquier vía de tráfico, una fuente de problemas.

En primer lugar, provoca innecesariamente la formación de caravanas, siempre peligrosas en un país como el nuestro, donde

dejamos mucho que desear en cuanto a una buena conducción en grupo. Además, se incita sin necesidad a la exasperación a algunos conductores.

Por otro lado, al llevar el coche con un desarrollo lento, las reacciones del vehículo y de los propios reflejos también son lentas, y ante una maniobra imprevista el nivel de exigencias es superior o rebasan al de las capacidades, por lo que vehículo y conductor estarán más tiempo en situación de peligro.

De esto se desprende que cuando se sale de viaje con un coche que por su antigüedad o el mal estado de cualquiera de los componentes que determinan su perfecto rendimiento, se desarrollan velocidades puntas inferiores a la media normal, se ponen en juego una serie de nuevos factores, que añadidos a los ya existentes, convierten el riesgo en un peligro real para una conducción segura.

En este sentido conviene no olvidar que el vigente Código de la Circulación señala en el artículo 94, apartado III, que no se deberá entorpecer la marcha de otros vehículos al mantener una velocidad anormalmente reducida sin causa justificada, y prevé una sanción de 5.000 pesetas para los que infrinjan la norma.

CONducir de Noche

Quien se entretenga en analizar las estadísticas oficiales sobre accidentes observará que durante las doce horas nocturnas se producen el mismo número de accidentes y hasta un 22 por 100 más de muertes que durante las doce horas diurnas, lo cual implica un abultado incremento del riesgo, pues aunque no existen estadísticas claras sobre intensidad del tráfico, resulta evidente que el volumen circulatorio es sensiblemente inferior durante la noche.

Que existan menos vehículos circulando, a menor velocidad y dispongan de las luces como señalización complementaria, tendría que facilitar mucho la conducción sin riesgos por lo que, al abundar los accidentes graves, se delata de una parte un defectuoso reglaje y utilización de las luces (propiciar accidentes por deslumbramiento) y de otra, que el sueño causa estragos entre los conductores.

Un detallado análisis estadístico aportaría precisamente hacia la madrugada un elevado número de accidentes incomprensible, cuando en buenas carreteras y climas existen despistes que sacan al coche de la calzada o le hacen invadir peligrosamente la mano contraria: Sin duda el culpable final está en el sueño, que ha ido minando el grado de atención de los conductores hasta situarles al borde de una trampa mortal.

Caer en las redes que va tejendo el sueño es error común a novatos y veteranos, los primeros por no poder evaluar su resistencia con el grado de atención requerido para una conducción segura y los segundos, por un exceso de confianza que les impide reconocer cuando han sobrepasado el límite.

Jornadas sobre la problemática de los Cuerpos de Bomberos (y VII)

Los servicios de Contra Incendio y Salvamento en la Protección Civil

Funciones básicas de los servicios de Contra Incendio y Salvamento.

Como parte esencial de los Servicios Coordinados de Protección Civil, los servicios de incendios actuales deberían asumir las funciones de extinción, socorro y salvamento a nivel operativo en relación con emergencias determinadas, sin perjuicio de las funciones de prevención, inspección, investigación, estadística y formación de gran interés también desde la perspectiva de Protección Civil.

En tales funciones los funcionarios profesionales de los mencionados servicios, deberían estar apoyados, en el sentido de complemento por los bomberos auxiliares y voluntarios que serían colaboradores en las tareas que no impliquen una singular cualificación y una peligrosidad notoria.

Desde esta perspectiva, los servicios de referencia deberían constituir el núcleo básico de articulación de los Servicios Coordinados de Protección Civil a nivel local y provincial, en su caso, para que en torno a los mismos se constituyera la trama de los demás servicios en las condiciones que en cada municipio sean posibles con la utilización de sus propios recursos y las entidades colaboradoras y el voluntariado.

Asimismo, en función de tales circunstancias, los servicios de referencia deberían actuar como servicio de intervención inmediata en emergencia en coordinación directa con el servicio de orden o de policía y seguridad, a los que se irían añadiendo aquellos otros que las características y evolución de cada emergencia aconsejen.

En definitiva, debería conseguirse que cualquier municipio pueda disponer de un servicio de prevención, y extinción de incendios y salvamento, a cargo de profesionales o de voluntarios como elemento inicial del desarrollo de la Protección Civil.

Columnas móviles.

Los servicios de Contra Incendio y Salvamento, aunque se llegue a conseguir una organización adecuada de los mismos para actuar con eficacia y celeridad en las emergencias relacionadas con su función que puedan ocurrir en cualquier ámbito territorial, deberían completarse con las columnas móviles de Protección Civil integradas por profesionales y auxiliares procedentes del contingente militar no necesario de modo inmediato para la defensa.

Estas columnas dependerían directamente de la Dirección General de Protección Civil, estarían localizadas permanentemente en determinadas áreas territoriales con un ámbito de competencias territorial y funcional amplio para actuar, en misiones especiales, en apoyo de los Servicios Coordinados de Protección Civil ordinarios.

Con carácter especial, las columnas móviles, tendrían a su cargo misiones para la protección de personas y bienes en caso de guerra, pero también actuarían en circunstancias especiales por su amplitud, intensidad o singularidad en la paz como en la defensa atómica y química o biológica, las mareas negras, accidentes en el transporte de mercancías peligrosas, inundaciones, derrumbamientos, accidentes de ferrocarril o aéreos, etcétera.

Protección contra incendios

La Protección Civil considera esencial para la adecuada ordenación de los servicios de Contra Incendio y Salvamento la articulación de un sistema de normas básicas sobre condiciones de protección contra incendios en las edificaciones en general y con las particularidades que procedan en las dedicadas a usos calificados como potencialmente peligrosos.

En este aspecto debe continuarse

la tarea emprendida con la aprobación de la NBE-CPI-81 que debe ser revisada con las iniciativas presentadas durante el periodo de información previo a su entrada en vigor y posteriormente, con la periodicidad establecida en la misma, así como completarse con la aprobación de disposiciones estableciendo condiciones particulares para usos no previstos en la misma como los establecimientos industriales o que han sido incluidos en ella con una regulación suficiente.

Asimismo, debería aprobarse una disposición complementaria de aquella que está promoviendo la Dirección General de Protección Civil para aplicar su contenido en la medida que las circunstancias de cada caso lo permitan a las edificaciones excluidas de la NBE-CPI-81 mediante el establecimiento de unos periodos de tiempo de adaptación a ésta respecto de cada uso y un programa a determinar por los servicios de Contra Incendio y Salvamento para cada edificio en particular, teniendo en cuenta, en todo caso, unas condiciones mínimas tales como las previstas para hospitales y hoteles.

Además de la regulación mediante normas básicas de la protección contra incendios en relación con los factores estáticos de la edificación, se debe regular la ordenación del factor humano para que mediante la organización de la autoprotección corporativa y ciudadana se pueda conseguir la utilización de los recursos privados en la prevención de emergencias y en la intervención inmediata en el control inicial de las mismas, así como en la transmisión de la alerta a los servicios de Contra Incendio y Salvamento. Protección Civil tiene un gran interés en conseguir la ordenación del factor dinámico en la protección contra el fuego que, en definitiva, puede servir de base para enfrentarse con otras emergencias.

Estadística, estudios e investigaciones.

Se considera esencial que los servicios de Contra Incendio y Salvamento mejor dotados y con mayor experiencia, al menos, y si es posible, todos los que dispongan de personal profesional, asuman junto a su función profesional de extinción de incendio las de colaboración en la realización de estadísticas, estudios e investigaciones en relación con la lucha contra el fuego.

La relación directa de estos servicios con el control de emergencias reales, les permite disponer de una información esencial para la determinación racional de problemas y soluciones. A su vez, el sentido práctico de estos profesionales, les permitirá la formulación de iniciativas que puedan ser efectivamente realizadas. Sin una adecuada ordenación de los estudios, estadísticas, e investigación en relación con los incendios y riesgos conexos, desde una perspectiva práctica será difícil conseguir éxito en la lucha contra el fuego.

Por ello, la Dirección General de Protección Civil está preparando una disposición regulando la estadística de incendios y de las diversas actuaciones de los servicios de Contra Incendios y Salvamento que se llevaría a cabo en base a información facilitada por éstos en parte normalizados con su correspondiente manual de instrucciones y el procesamiento de los datos en un ordenador para su análisis y evaluación posterior.

La estadística serviría de base para estudios e investigaciones sobre el comportamiento de los factores potenciales de emergencia, así como la validez de los recursos y procedimientos realizados para su prevención y control.

Los estudios e investigaciones a realizar por los servicios mencionados, constituirían un eficaz apoyo a

la investigación científica y tecnológica a realizar en laboratorios especializados, universidades, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, etcétera.

Centrales de comunicación.

La eficacia en la actuación de los servicios de Contra Incendio y Salvamento, depende en gran medida, de la transmisión oportuna a éstos de una emergencia determinada.

Para ello, la Dirección General de Protección Civil, ha facilitado a la Compañía Telefónica Nacional de España, todas las iniciativas llegadas a la misma de diversas Corporaciones locales interesando la situación a los servicios de referencia del número telefónico 080 con carácter nacional y uso exclusivo de los mismos, a la vez que se está gestionando la asignación del teléfono 006 al mencionado Centro Directivo como teléfono único y de uso gratuito por la población para comunicación de emergencias a los Centros de Coordinación Operativa de la Dirección General de Protección Civil y de los gobiernos civiles en desarrollo actualmente con dotaciones especiales de instalaciones, radioeléctricas, telefónicas, de teletipografía y teleinformática, etcétera.

Asimismo se tiene el propósito de estudiar la conveniencia de promover la instalación de centrales de alarma automática en determinadas edificaciones dedicadas a usos calificados como peligrosos y de establecer la obligación de disponer en los centros de comunicaciones de los mismos y otros lugares, en su caso, de tarjetas normalizadas con los teléfonos de emergencias de mayor interés en la zona y un cuestionario, también normalizado, del contenido de los mensajes a transmitir a los servicios de Contra Incendio y Salvamento.

Servicios privados de Contra Incendio y Salvamento.

Se tiene el propósito de promover desde la Dirección General de Protección Civil la ordenación de estos servicios para conseguir la normalización de los aspectos esenciales de su organización, funcionamiento, equipamiento y procedimientos de actuación, así como para asegurar el apoyo mutuo entre los mismos cuando radique en un mismo polígono industrial mediante pactos de ayuda mutua entre las empresas interesadas y su coordinación con los servicios equivalentes de carácter oficial.

Ejercicios prácticos.

La Dirección General de Protección Civil está promoviendo en las distintas provincias ejercicios prácticos de evacuación de edificios dedicados potencialmente peligrosos para fomentar la autoprotección y facilitar la coordinación de los recursos de las organizaciones de autoprotección con los Servicios Coordinados de Protección Civil y, especialmente, con los de Contra Incendio y Salvamento.

Anuncios por palabras
 ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
 CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97
 LA PRENSA ALCARRERA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

OFERTAS

• PARTICULAR VENDE JEEP VIASA. 11 plazas, doble tracción, toda prueba. Última matrícula. 22 78 78.

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• MINAYA. Calle Mayor, 23. 21 22 53.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• BUSCO apartamento o piso pequeño en alquiler. Barato. 22 85 97.

• PERDIDO perro afgano. Color claro. Gratificaré. Tel.: 23 26 43.

• Vendo solar. Taracena. 28 01 82.

500 pesetas

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef
 Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
 Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-AT.		MADRID-AT. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:38	6:35	5:55	6:50(L)
5:58	6:55(L)	6:15	7:10
6:18	7:15	6:40	7:24
6:38	7:35	6:45	7:40(L)
6:58	7:55(L)	7:05	8:00
7:18	8:15	7:35	8:30
7:38	8:35	7:55	8:50(L)
7:58	8:55	8:35	9:30(L)
8:18	9:15	8:55	9:50
8:38	9:35	9:35	10:30
8:58	9:55	10:15	11:10
9:18	10:15	10:35	11:30
9:38	10:35	11:15	12:10
9:58	10:55	11:35	12:30
10:18	11:15	12:15	13:13
10:38	11:35	12:55	13:50
10:58	11:55	13:10	14:04
11:18	12:15	13:35	14:30
11:38	12:35	13:55	14:50
11:58	12:55	14:35	15:30
12:18	13:15	14:55	15:50
12:38	13:35		
12:58	13:55		
13:18	14:15		
13:38	14:35		
13:58	14:55		
14:18	15:15		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carolina Malo García. Alamin, 26.
MAÑANA: Fernando Bolaños Bunez. Col. Sanz Vázquez, 1.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma _____

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 55 97.

tve PROGRAMACIONES

Domingo, 13 de junio

HOY

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
 9.59 Apertura y presentación.
 10.00 Hablamos.
 10.30 El día del Señor.
 11.20 Gente joven.
 12.25 Tiempo y marca.
 15.00 Noticias.
 15.35 Sesión de tarde. "El noviazgo del padre de Eddie". El

padre del pequeño Eddie lleva ya viudo un tiempo que a este se le antoja suficiente para que el autor de sus días comience a buscar una nueva esposa que los atiende a ambos convenientemente.

17.40 Dibujos animados.
 18.00 Vida en la tierra. "Los enjambres".
 19.00 Campeonato Mundial de Fútbol, España 82. Ceremonia y partido inaugural.
 22.00 Noticias.
 22.15 Próximamente.
 22.30 Cultural 82.
 00.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Todas las criaturas grandes y pequeñas. "El aliento de la vida".
 16.30 Las aventuras de Superatón. "Juventud descarriada".
 17.00 Lou Grant. "Censura".
 18.00 Musical express.
 19.00 Producción española.
 20.15 Largometraje. "Los pájaros de Baden Baden".
 22.15 La puerta del misterio. "La brecha en el tiempo".
 23.15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

(INGLES-ESPAÑOL)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES. 1: Que tiene por objeto la especulación. 2: Que hace donación. Objetos que sirven para atraer las aves. 3: Avido, codicioso. Escrito satírico o infamatorio. 4: Don, regalo. Símbolo químico del osmio. 5: (To) errar, equivocarse. Erecto, rígido. 6: Caja que sirve para depositar papeletas en las votaciones. Isla francesa, frente a Marsella. Breeding, brood. 7: Abundante, numeroso. República Árabe Unida (siglas). Abreviatura musical de "trémolo" y "trino". 8: Haba, judía. (To) jugar. 9: Matrícula de Albacete. Soberano que gobierna de un modo arbitrario. 10: Pinza. Ciudad de Colombia, en el departamento de Sucre. Matrícula de Lugo. 11: Seguridad, confianza. Ensayo.

VERTICALES. 1: Recinto con graderías para competiciones deportivas. Hábil, a propósito para hacer alguna cosa. 2: Turkey. Goma de borrar. 3: Persona eminente. Matrícula de Guadalajara. 4: Arbol abietáceo muy común en el Líbano. Tiempo pasado del verbo haber. 5: Ciudad natal de Abraham. Prefijo latino que significa "tres"... weight, peso neto. 6: Cincuenta y uno, en números romanos. Símbolo químico del francio. Así como, por tanto. 7: Que tiene vida propia. Fruto del manzano. 8: Que padece tuberculosis. 9: Deseo de venganza. Símbolo químico del erbio. Preposition, a. 10: Ligereza, rapidez. Nota musical. 11: Símbolo químico del einsteinio. Estrella. (To) Comprar.

JEROGLIFICO



Casi ganó la carrera.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

JUEGO DEL ALFIL TORRE
 Autor: GERARDO DIEGO.
 Obras. 1: El romancero de la novia. 2: Imagen. 3: Versos humanos. 4: Romance del Duero. 5: Alondra de verdad. 6: Amor solo. 7: Amazona.

JEROGLIFICO
 Tiene una "MERLUZA".

Cartelera

• **MODERNO:** "Infamia", con Marisa Mell y Francisco Rabal. Completan el reparto Ricardo Salvino, Farley Granger y Helga Liné. Dirigida por Giovanni D'Eramo. Pases a las 7.00 y 8.45.

Luisa, encarnada por Marisa Mell, llega a Roma procedente de un pueblo del interior de Italia. Viene en busca de trabajo. Luisa mantiene relaciones con el ayudante de su marido y su ambición de tenerlo todo (amor, dinero) la lleva hasta el crimen. Mata a su marido, según ella cree, de manera perfecta. Un contrabandista ha visto cómo Luisa ha matado a su esposo y esa misma noche se introduce en la casa con el propósito de chantajearla.

• **COLISEO LUENGO:** "Fuego en el cuerpo", con William Hurt, Kathle-

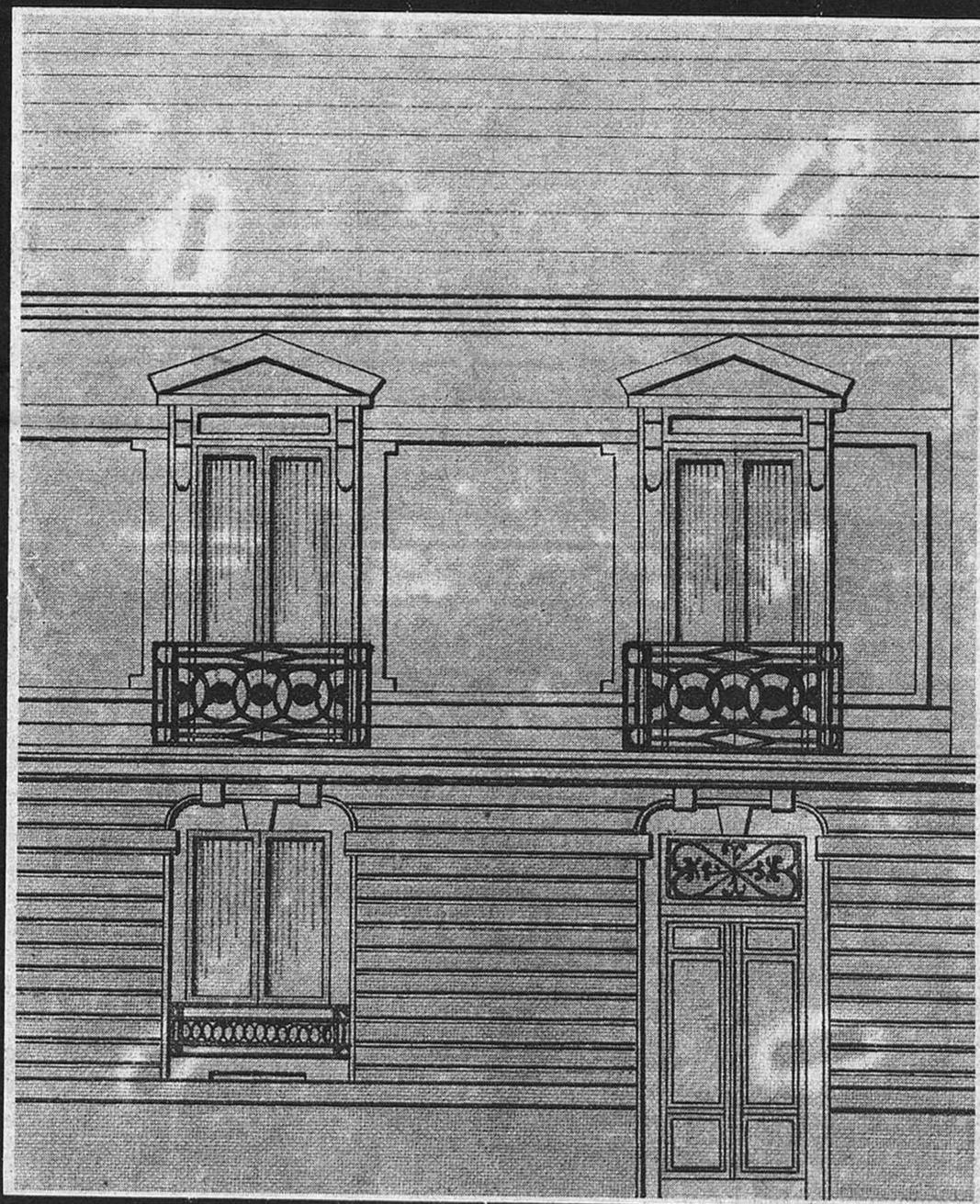
en Turner y Richard Crenna. Escrita y dirigida por Lawrence Kasdan. Producida en 1982. Pases a las 6.30, 8.45 y 11.

• **CINE-CLUB:** A las siete y media de la tarde, proyección de la película de B. Tavernier titulada "La muerte en silencio". Sala de proyecciones del Centro Cívico Municipal de la Plaza del Concejo. Patrocina el Ayuntamiento de Guadalajara.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

GUADALAJARA

ARQUITECTURA DE UNA CIUDAD



15-30 JUNIO 1982 PALACIO DEL INFANTADO

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID. DELEGACION DE GUADALAJARA.